

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 22 de agosto de 1970
AÑO LXX.—Número 21.356

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar: 4 pesetas

LOS PRINCEPES DE ESPAÑA, A ROMA

Donde permanecerán, en visita privada, unos ocho días

Madrid, 22.—A las diez de esta mañana, los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, salieron por vía aérea con dirección a Roma, en el «DC-9» de «Iberia», «Palma de Mallorca».

Les acompaña el ayudante de don Juan Carlos, teniente coronel del Ejército del Aire, don Juan Manuel Santos Suárez.

En el aeropuerto de Barajas fueron despedidos por el segundo jefe de la Región Aérea Central, subdirector general de Seguridad, presidente del Instituto Nacional de Industria, jefe del aeropuerto y otras personalidades.

Los Príncipes permanecerán en la Ciudad Eterna en visita privada y familiar aproximadamente ocho días.—Cifra.



Un fiscal griego de Atenas ha declarado que existe la posibilidad de que el magnate Stavros Niarchos sea acusado de la muerte de su esposa Eugene. La pareja aparece a bordo de su yate «Creole» en la bahía de Atenas. Eugene, de cuarenta y tres años, fue hallada muerta el pasado día cuatro de mayo en la villa que la pareja tenía en su isla privada de Spatsopolou.

“ECCLESIA”

Los pensionistas claman justamente por la implantación de la escala móvil

Madrid, 22.—“Quienes con su trabajo contribuyeron durante un buen número de años al desarrollo, actual y de mañana, del país, son acreedores al beneficio de ese desarrollo en la proporción debida”, dice un editorial que publica el último número de la revista “Ecclesia” sobre la actualización de las pensiones.

Sobre este tema la revista se hace eco de unas declaraciones hechas por el director general de la Seguridad Social no hace mucho: “Pretendemos eliminar—decía el director general—la pesadilla de unas pensiones que no alcanzan los niveles de subsistencia, mediante un sistema realista que las mantenga acordes con los niveles de renta... somos conscientes—afirmaba—de las desigualdades existentes en las cuantías de las actuales pensiones, lo que demanda su urgente equilibrio y homogeneización.”

Y más adelante, hace también referencia a unas declaraciones del propio ministro de Trabajo, en las que venía a decir que en el problema de las pensiones había tres vertientes: la primera, la irradiada desigualdad entre unas pensiones y otras; la segunda, que las pensiones estaban muy distantes de los salarios a los que tienen que sustituir, y la tercera, que hay que acomodar las pensiones al costo de la vida mediante un sistema de actualización.

En otra parte del editorial se afirma: “Sí, es un hecho irreversible que

IMPORTANTE CONFERENCIA CONVOCADA por la UNESCO SOBRE POLITICA CULTURAL

Se va a celebrar en Venecia y asistirán más de 30 ministros de diferentes países

La misión española será presidida por el señor Villar Palasí

Madrid, 22.—Una conferencia a nivel de ministros se dispone a celebrar la “Unesco”, en Venecia (Italia), entre los días veinticinco del actual al dos del próximo septiembre. Tratará sobre “aspectos institucionales, administrativos y financieros de la política cultural”.

MISSION ESPAÑOLA

Por parte española, la misión que asistirá a la misma estará presidida por el titular de la cartera de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, quien, posiblemente, se trasladará a Venecia el próximo día 30, en compañía del secretario general técnico de su Departamento, don Pedro Segú, para asistir a los tres últimos días de dicha reunión. Mientras tanto, los expertos españoles que asistirán a la misma, estarán presididos por el embajador de España en la “Unesco”, señor Garrigues.

OBJETIVO

En dicha conferencia, según dijeron hoy a “Cifra” en fuentes autorizadas, se tratará de llegar a una serie de recomendaciones para elevar a los Gobiernos respectivos en las que se definan las competencias específicas sobre las actividades culturales en los diferentes países, diversificadas en toda una amplia serie de departamentos y otras organizaciones. Lo mismo que las actividades educativas están ya perfectamente delimitadas en cuanto a la jurisdicción competente, no ocurre así con las culturales. De ahí la importancia de esta reunión, que se puede calificar de “amplia mesa redonda, ya que en ella, a través de una serie de diálogos, contactos y experiencias, se podrán ir sentando las bases para la coordinación en todos sus aspectos de una política cultural”.

De la importancia de esta reunión es ya un indicio el que tiene anunciada su asistencia y participación más de treinta ministros de diferentes países.—Cifra.

NOMBRAMIENTO de representantes entre el Vaticano y Yugoslavia

Ciudad del Vaticano, 22.—Monseñor Mario Cagna ha sido nombrado por Su Santidad el Papa pronuncio apostólico de Yugoslavia.

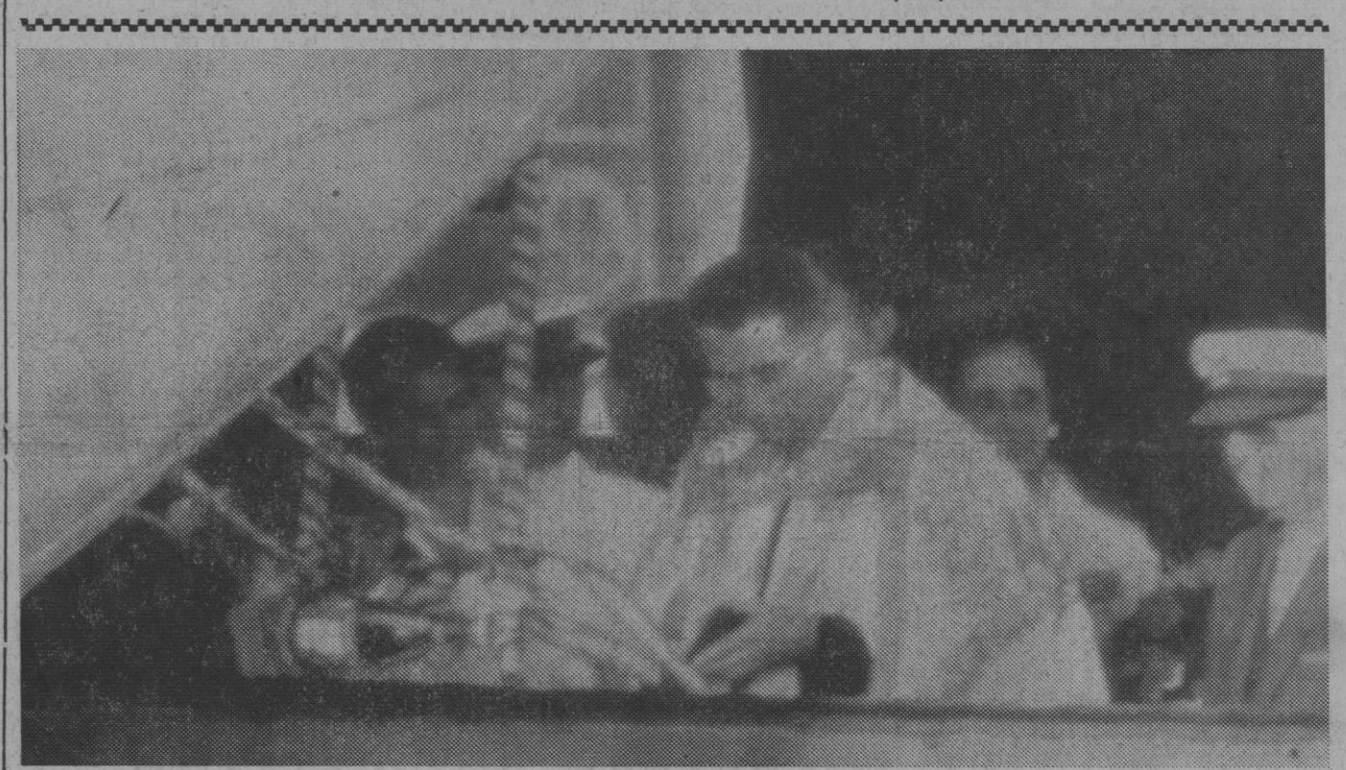
Por su parte, el actual enviado de la República yugoslava ante la Santa Sede, Vyceslav Curlye, ha sido designado embajador extraordinario y plenipotenciario de su país ante el Vaticano.—Efe.

La computadora diagnosticó mejor

Melbourne (Australia), 22.—La computadora de un instituto de investigación médica ha batido a los médicos en la cuestión de diagnosticar enfermedades.

Dos científicos del Instituto de Investigaciones Médicas Eliza, doctor J. D. Mathews y V. X. Gledhill manifestaron ayer que la computadora había diagnosticado certeramente el 69 por 100 de los casos; los médicos acertaron en un 42 por 100.

Los científicos señalaron que los médicos no habían visto a los pacientes, sino que habían diagnosticado mediante cuestionarios.



BOTADURA DEL PETROLERO “MELILLA”. EN LA CORUÑA.—S. E. el jefe del Estado asiste a la bendición y botadura del nuevo superpetrolero “Melilla”. Actuó de madrina su esposa, doña Carmen Polo de Franco, que aparece junto a él. (Telefoto Europa Press)

EL CAMPAMENTO ES... Escuela de formación, convivencia plena y modelo de vida.

En las elecciones municipales de Barcelona las mujeres casadas podrán, al parecer, elegir y ser elegidas

Barcelona, 22.—Diecinueve vacantes deberán ser cubiertas en el Ayuntamiento de Barcelona, en las elecciones que han sido convocadas por el Consejo de Ministros celebrado ayer en La Coruña, y afectan a los tercios: familiar, corporativo y sindical y a seis distritos.

La elección corresponde a los miembros de la corporación que han cubierto el periodo de mandato legal de seis años—que se ha prolongado un año más—y a uno que fue elegido por tres años, para cubrir una vacante producida.

Se encuentran en situación vacante seis plazas por el tercio familiar, otras seis por el corporativo y cinco por el sindical, más dos plazas por fallecimiento de quienes las ostentaban, una del tercio sindical y otra del corporativo. Esta última tiene sólo de mandato tres años, por corresponder a posterior designación el señor Drets Campaña, que la ocupó hasta su fallecimiento.

LA MUJER CASADA

Las elecciones por los tercios correspondientes, se efectuarán por separado, pero en el mismo domingo. Por otra parte, las disposiciones del último Consejo de Ministros, hacen posible, al parecer, que las mujeres casadas puedan votar y ser elegibles concejales por el tercio familiar.

Las elecciones por el tercio familiar afectarán a los distritos de la Barceloneta, Pueblo Seco, Sarriá, Derecha del Ensanche, Sants y Gracia.

Las elecciones municipales convocadas para Barcelona por el Consejo de ministros celebrado ayer, son las que debían haberse celebrado, de acuerdo con el reglamento del régimen especial de la ciudad, en otoño del pasado año. La convocatoria de estas elecciones se aprobó en el Consejo de ministros celebrado en La Coruña el 14 de agosto de 1969. Posteriormente, en el Consejo de ministros celebrado en San Sebastián, el 12 de septiembre del mismo año, se tomó el acuerdo de aplazarlas.—Cifra.

EL CARIBE ORIENTAL, devastado por el huracán “DOROTHY”

En la Martinica ha causado hasta ahora 38 muertos y cuatro desaparecidos

Fort de France (Martinica), 22.—El huracán «Dorothy» avanza por el Caribe oriental dejando tras sí en esta isla francesa un rastro de devastación, docenas de muertos y heridos y centenares de personas sin hogar.

BALANCE DE VICTIMAS

París, 22.—A las doce horas de haberse producido las lluvias torrenciales que acompañaban al ciclón «Dorothy» a su paso por la isla de la Martinica (Antillas francesas), las autoridades de Fort de France, en su balance de daños, estiman se han producido 30 muertos y cuatro desaparecidos.

Han resultado dañadas de considerable las conducciones de agua potable, gas, electricidad y teléfonos. El agua se halla racionada y las comunicaciones telefónicas desde París con la Martinica están cerradas.

RECORD FUTBOLISTICO

110 GOLES, EN UN PARTIDO DE VEINTICUATRO HORAS

Londres, 22.—Hasta ahora se han conseguido ciento diez goles en un encuentro de fútbol que comenzó a las siete y media de ayer (hora española) y continúa esta mañana en la localidad inglesa de Shenley.

Uno de los organizadores dijo hoy: “Estamos jugando un partido de fútbol que queremos que dure veinticuatro horas para batir el récord mundial, establecido en catorce horas”.

John Wilkinson, que arbitró las primeras diez horas del encuentro, dijo: “Para mí fue una odisea estar de pie tanto tiempo, pero los jugadores lo soportan muy bien y en muchas ocasiones hacen tremendas carreras”.

Los veintidós jugadores han estado dándole a la pelota durante toda la noche a la luz de cinco grandes reflectores. Sólo uno ha tenido que ser reemplazado por un sustituto tras sufrir un desmayo.

Los dos equipos están compuestos por jugadores y reservas del equipo de fútbol de la Facultad de Medicina de la Universidad de Londres y el propósito del partido es conseguir dinero para comprar un riñón artificial.

Un árbitro del Colegio Oficial inglés permanece presente todo el tiempo para certificar que se cumplen las reglas del juego. Sólo lo cinco minutos en cada hora se detiene el partido, para que los jugadores se refresquen o tomen alguna cosa.—Alfil.

CRONICA DE LA CIUDAD

Canciones-Deporte

Bueno; supone el cronista--testigo presencial del "suceso"--que después del éxito espectacular alcanzado por Ismael, anoche, en la abarrotadísima "Sala de la galería" del Alcázar, que no habrá más dudas respecto a la excelencia de su arte como compositor y como intérprete.

No puede negarse que existían personas--¿se han convencido ya todas?--que le negaban el agua y la sal de su personalidad, que llegó a Segovia precedida de éxitos muy destacados en Francia y en España. Pero anoche se hizo evidente que sólo los "fozudos" intentarían mantenerse en una postura de intransigencia. Pero allá ellos; el cronista--como se ve--no se recata en absoluto en proclamar su adhesión a la faceta artística que Ismael cultiva con tanto acierto.

Eso, por el lado "intelectual" de la jornada. En lo deportivo, este servidor de ustedes se dio un garbeito ayer tarde por el campo del Peñaseal para ir "ojeando" a los muchachos que Pili y sus ayudantes van a gobernar de cara a la próxima temporada futbolística. Mayores y más jóvenes evolucionaron sobre el seco terreno de la llamada con indudable eufemismo "cancha deportiva", mientras a los fieles seguidores del club, allí presentes, se les iba el pensamiento hacia metas de tardes esplendorosas de victorias balompédicas.

Lo que hace falta, para gozo de todos, es que estos esforzados deportistas hagan suyas las palabras del presidente de la Gimnástica, cuando les animó a que, sin desmayo, se entreguen a la defensa de los colores azulgrana. Pues, ¡"sus"! y a ello.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 ptas. Cada palabra más, 1,50

ALQUILERES

ALQUILO chalet. Teléfono 4656.

ALQUILO habitación. Teléfono 4656.

EXPLOTACION lechería y productos lácteos en Madrid, nueva instalación terminada, renta módica, gran porvenir. Informes, teléfono 2990, de 8 a 2.

ALQUILO o vendo piso en Madrid (Aluche). Informes: Teléfono 2144, Segovia, de 1 a 3.

NECESITO en alquiler pequeña finca regadío cultivo provincias Madrid, Avila y Segovia. Ofertas: Apartado 72, Segovia.

DESEO piso nuevo en alquiler. Cinco o seis habitaciones. Ofertas teléfono 22-56 (en horas de oficina).

ALQUILO piso amueblado nuevo calefacción, próximo curso o larga temporada. Ezequiel González, 5. Razón, Portería n.º 9.

ENSEÑANZA

«LA Pista», Auto-escuela, inspira confianza enseñanza. Avenida José Antonio, 38. Teléf. 5771.

INGLES, francés, alemán intensivos cualquier nivel, finalidad, examen, traducción, euroletras, ladreña, 18, teléfono 4767.

COMPRA

COMPRO toda clase de chatarra. Para concertar operaciones dirigirse a los teléfonos 5243 y 5312, o en Camino de Palazuelos, núm. 30. Si fuese necesario, se pasará a recoger la mercancía en el punto de venta.

TRASPASOS

TRASPASO o arriendo bar con espléndida terraza, acreditadísimo, en Los Molinos (Madrid). Bar Las Terrazas. Teléfono 137.

TRASPASO tienda de comestibles por no poder atender. Sitio muy céntrico. Instalación moderna. Informes en Rances, Fdez. Ladreña, 16, teléfono 2900.

TRASPASO o vendo merendero prestigioso y céntrico, con vivienda, por no poderlo atender. Apartado 136, Segovia.

VARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

VACACIONES, veraneos. Billetes avión y ferrocarril. Hoteles, apartamentos. «Sierramar». Teléfono 1447.

BODAS, viajes, excursiones. Autocares todas las plazas. «Sierramar». Teléfono 1447.

OCHO días Mallorca, 2.200. Canarias, 5.750. Sierramar. Teléfono 1447.

TURISMOS sin conductor. Servicio permanente. Sierramar. Teléfonos 1447.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos Juan Bravo, 23.

TRABAJO

SE necesita chica o mujer para servicio. El Mesonero (Bar Las Vegas).

SE necesita señora para limpieza. Hotel Acueducto.

IMPORTANTE Comercial, por ampliación organización, precisa vendedores. Importantes ingresos, preparación fácil. Entrevistas: Pío XII, bloque 4.º, portal 1.º, Segovia.

PRECISO camarero. Restaurante Lago.

SE necesita chica fija sabiendo obligación, sueldo a convenir. Teléfono 4024.

SE necesita chica fija o asistente. Melitón Martín, 6, 2.º, teléfono 4317.

PRECISO chico para taller mecánico. Servicio D. K. W. Carretera de Arévalo, 9, Segovia.

GANE dinero. Máquinas punto sistema italiano. Últimos adelantos. Facilidades. Imperio. Montería, 32. Madrid

NECESITO señora para limpieza. Hogar Sindical.

SE necesita señora o señorita para limpieza, buen sueldo. Restaurante Duque.

VENTAS

LOCAL con vivienda, nueva construcción, bien situados, vendo por ausentarme. Razón: Bar El Gallo, calle Lastras.

VENDO o alquiler local comercial esquina calles Cruz y Onésimo Redondo. Jenaro Ruiz. Romero, 22. Teléfono 5823.



Información Local

EDUARDO LOZANO evoluciona favorablemente de su gravísima cogida

Al parecer, está consciente de su delicado estado

Su madre y otros familiares le acompañan en la sala de recuperación de la Policlínica "18 de Julio"

A las doce de esta mañana, 24 horas después de haber realizado la primera exploración general del curso que siguen las heridas, tras la intervención quirúrgica a que fue sometido, el cirujano don Eugenio Manzanares, con su equipo de ayudantes, ha vuelto a reconocer a Eduardo Lozano, apodado del matador de toros Sebastián Palomo Linares, que, como se sabe, sufrió una gravísima cogida por un toro en el callejón de la plaza de Segovia, el pasado jueves. El estado del herido evoluciona favorablemente.

Según se nos ha informado en la Policlínica «18 de Julio», en cuya sala de recuperación aún permanece

Eduardo Lozano, éste ha pasado la noche última con relativa tranquilidad, aunque en algunos momentos ha sentido bastantes molestias, aplicándosele en un par de ocasiones el equipo de oxígeno para facilitar la respiración. Esta madrugada tenía algunas décimas de temperatura.

TRASLADO

Hasta dentro de tres o cuatro días deben vigilarse atentamente las evoluciones que presente el resultado de la intervención quirúrgica, y cumplido ese plazo podrá pensarse en que se autorice su traslado en ambulancia a Madrid.

Junto al lecho del herido se encuentra su madre, doña Margarita Martín del Barrio, que ayer tarde llegó de Madrid, a la que en algunos momentos acompañan otros familiares. Las visitas particulares están rigurosamente prohibidas.

CONSCIENTE

Al parecer, el herido está plenamente consciente de la extrema gravedad de su estado, y en las breves palabras que con él han podido intercambiarse--pues no se le permite hablar--se ha lamentado de que posiblemente un exceso de confianza por su parte haya sido el que dio origen a la cogida. Quizá fiado de sus facultades para sortear el peligro que representaba la carrera del toro por el callejón, o bien su titubeo para meterse en uno de los burreros o saltar al ruedo, fueron factores que influyeron para que la res le alcanzase.

Con un equipo móvil de rayos X se le han hecho varias radiografías, apreciándose en ellas claramente la fractura de cuatro costillas que sufre.

HUMOR

Ayer, a la hora en que Radio Nacional de España transmitía su diario hablado de las diez de la noche, solicitó de un familiar que le acercasen a la cama en que se encuentra un transistor, para informarse del resultado que había tenido la jornada taurina de España. Y esta mañana, a primera hora, en un rasgo de humor, ha pedido que se le facilitase la prensa «para enterarse por ella de cómo estaba de salud».

PERDIDA

Parece ser, según se nos informa, que al ser trasladado desde el callejón a la enfermería de la plaza, Eduardo Lozano perdió un libro de notas que siempre lleva consigo, y que para él es de mucho aprecio. En la posibilidad de que haya sido recogido por alguna persona, se ruega a ésta su devolución a los familiares del herido, en la Policlínica.

INTERES

Son incontables las personas que siguen interesándose telefónicamente, desde toda España, por el estado del herido. La demanda de conferencias se hace incesante, hasta el extremo de que se han tenido que habilitar cuatro de las líneas de la centralita de la Policlínica para atender a este fin. También se suman por cientos los telegramas recibidos.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 599.

AGENDA PARA MAÑANA

DOMINGO 23 DE AGOSTO

Van 235 días de 1970; faltan 130. Sol: De 6,34 a 20.

Santoral: Domingo XIV de Pentecostés; Santos Felipe Benizi, cf.; Máximo, ob.; Restituto, Donato, Valeriano, Fructuosa, Claudio, Asterio, Apolinar, mrs.

Misa: Del domingo. Pensamiento: «El amor sólo puede existir en nosotros mismos y todo lo que lo satisface lo mata» (Marcel Proust).

LUNES 24 DE AGOSTO

Van 236 días de 1970; faltan 129. Sol: De 6,34 a 20.

Santoral: Nuestra Señora Solud de los enfermos; santos Bartolomé, ap.; Román, ab.

Misa: De San Bartolomé. Pensamiento: «Obra siempre de modo que tu conducta pudiera servir de principio a una legislación universal» (Kant).

CERTINA D-S

el reloj más fuerte del mundo ATALAYA-Ladreda, 12

SANTA TERESA

Materiales de construcción Teléfonos 1450 y 2936

MUSICA

Exito del recital de Ismael, anoche, en el alcázar

Ayer, a las once de la noche, con notable puntualidad, comenzó en la Sala de la Galería del Alcázar de Segovia el recital del cantante segoviano Ismael, que organizaban conjuntamente los Cursos de Verano para Extranjeros y la Asociación de Amigos de Segovia. El monumento se hallaba iluminado exteriormente, y asistió un público numerosísimo, que desbordó ampliamente el aforo de la sala, así como nuestras primeras autógrafas, que aplica con tino y dosis importante de buen gusto para lograr un resultado a veces evasivo, a veces chocante, a veces emocionante, dentro de una personalidad muy adecuada y valedera para su estimación como artista irrepetible.

Así interpretó canciones de música antigua como el Romance del Conde Niño (en la versión más conocida, conde Olmos) el de Fontefrida o la linda amiga (archicoida por el coro



Entre la personalidad que acudieron a felicitar a Ismael al finalizar su recital, figuraban el marqués de Lozoya, el presidente de la Diputación y gobernador civil interino y el procurador en Cortes señor Reguera, con quienes aquí aparece. (Foto Antonio)

toridades de la ciudad y provincia, profesorado y alumnos del Curso de Verano para Extranjeros y personalidades del arte y el espectáculo de Madrid, que se habían desplazado en seguimiento del cantante. Era ésta la primera audición de Ismael en Segovia con carácter amplio.

Ismael interpretó un denso programa de canciones, agrupadas en dos partes: la primera de música antigua y popular, y otra de poemas actuales con música del propio artista. Este cantante segoviano no sólo es eso: un cantante. Vaya esta afirmación por delante, puesto que el arte de Ismael, a la manera de ver del crítico, se aproxima efectivamente más al del juglar, en que tiene sustancial peso la actitud, el gesto, la misma plástica de la acción, que en este singular artista debe buscarse en la inspiración de la tradición española. La voz de Ismael no se corresponde con la de ninguna técnica musical; pero no es simplemente una voz de cantor, sino un elemento más en el conjunto. Una voz agria, de un solo color, educada de un modo cuidadoso e inteligente para hacer un total expresivo, de la que ella, por sus caracteres inquietantes y solemnes, es parte importante. Igual diremos de su suficiente dominio de la guitarra, de su pericia y habilidad en el empleo de vieiras, panderetas y otros instrumentos tradicionales. Todo va dirigido a expresar, y para ello Ismael tiene una sensibilidad no sólo musical, sino es-

ta la primera audición de Ismael en Segovia con carácter amplio. Ismael interpretó un denso programa de canciones, agrupadas en dos partes: la primera de música antigua y popular, y otra de poemas actuales con música del propio artista. Este cantante segoviano no sólo es eso: un cantante. Vaya esta afirmación por delante, puesto que el arte de Ismael, a la manera de ver del crítico, se aproxima efectivamente más al del juglar, en que tiene sustancial peso la actitud, el gesto, la misma plástica de la acción, que en este singular artista debe buscarse en la inspiración de la tradición española. La voz de Ismael no se corresponde con la de ninguna técnica musical; pero no es simplemente una voz de cantor, sino un elemento más en el conjunto. Una voz agria, de un solo color, educada de un modo cuidadoso e inteligente para hacer un total expresivo, de la que ella, por sus caracteres inquietantes y solemnes, es parte importante. Igual diremos de su suficiente dominio de la guitarra, de su pericia y habilidad en el empleo de vieiras, panderetas y otros instrumentos tradicionales. Todo va dirigido a expresar, y para ello Ismael tiene una sensibilidad no sólo musical, sino es-

Ismael, en un momento del recital. (Foto Antonio)

El público aplaudió con entusiasmo creciente las interpretaciones de este nuestro paisano, que se resolvió en ovaciones al final del recital, correspondiendo al cantante con una canción argentina y otra sudamericana, igualmente ovacionadas, en una de gala que despidió al artista con emoción y afecto muy singulares. En resumen, una audición muy interesante y bella de este artista segoviano, que ha visto coronada por el éxito su presentación de Segovia. F. P. R. M.

VIDA CULTURAL

CONFERENCIA

El próximo lunes, a las ocho de la tarde, en la Academia de Historia y Arte de San Quirce, don José Montero Padilla, delegado provincial de Educación y Ciencia, pronunciará una conferencia sobre el tema «Gustavo Adolfo Bécquer desde su celda».

El acto ha sido organizado por los cursos de verano para extranjeros.

Calzados Alejandro

en sus grandes rebajas les ofrece zapatos de actualidad a mitad de precio.

No demore su visita nos lo agradecerá

Calzados Alejandro

Auténticas rebajas ¡Vd. ya lo sabe!

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

En la Escuela de Maestría Industrial

Escuela de Maestría Industrial "Ezequiel González".—La matrícula para el próximo curso lectivo 1970-1971, podrá formalizarse en la Secretaría de esta Escuela, desde el día 25 del corriente mes de agosto hasta el día 25 de septiembre, ambos inclusive.

Las inscripciones pueden hacerse para el grado de preaprendizaje en régimen diurno; preaprendizaje u oficialia, en régimen diurno; aprendizaje y oficialia, en régimen diurno y nocturno; maestría, en régimen diurno.

La matrícula para la convocatoria extraordinaria de revalida de oficial industrial, podrá realizarse hasta el día 14 de septiembre; para la de maestro industrial, hasta el 21 del mismo mes.

16 millones de pesetas, para mejora de instalaciones mecánicas en la zona Cotos-Navacerrada

El Ministerio de Información y Turismo, según una orden que ayer insertó el "Boletín Oficial del Estado", ha convocado un concurso para la concesión de subvenciones a proyectos de mejoras de instalaciones en centros invernales de montaña.

Las obras e instalaciones cuyos proyectos serán objeto de dicho concurso, se localizarán en distintas zonas de España, siendo una de ellas la de Cotos - Navacerrada (Segovia - Madrid).

Las obras e instalaciones subvencionables habrán de responder necesariamente a cualesquiera de las siguientes tipificaciones:

a) Medios mecánicos de remonte de servicio directo a pistas (telesquíes y telesillas). La cuantía máxima de la subvención no podrá rebasar el 20 por 100 del presupuesto.

b) Medios mecánicos de remonte de servicio en general (telecabinas), hasta el 25 por 100 del presupuesto.

c) Máquinas pisanieves para conservación de pistas y máquinas quitanieves, hasta el 50 por 100 del presupuesto.

Cada una de las zonas enumeradas en la orden ministerial de referencia, pueden solicitar hasta un máximo de 16 millones de pesetas, a aplicar a cualesquiera de las tipificaciones señaladas.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de dos meses naturales, a partir de la fecha de ayer.

Los exámenes extraordinarios para las asignaturas pendientes en el mes de junio, se celebrarán en los días 7, 8 y 9 del mes de septiembre, en las horas y condiciones que quedarán señalados en el tablón de anuncios del centro.

En la Secretaría de la Escuela, se facilitarán impresos y datos para formalizar la matrícula.

Esta noche, la verbena de la Gimnástica Segoviana



Rosy Armen

Esta noche, a las once, tendrá lugar, en la Terraza Jardín, la anunciada verbena que organiza la Gimnástica Segoviana para engrasar los beneficios de su campaña pro-fichajes.

La expectación sigue creciendo y los numerosos atractivos de la fiesta —aparte de la finalidad de la misma— hacen que se pueda dar por descontado un éxito seguro. El solo anuncio de los nombres de Rosy Armen, Mochi y su conjunto y Los Grim, que serán presentados por el locutor de Radio Segovia Manuel Illanas, valdría para garantizar el interés de la verbena.

Las localidades podrán retirarse en La Taurina, Bar Casas y cafetería Río, y las restantes, si las hubiere, en la taquilla de la entrada a la Terraza Jardín.

Mañana, cortes de energía eléctrica

Delegación de Industria.—Para efectuar el montaje de una salida de A. T. en la subestación de Cuéllar, para la nueva línea A. T. Cuéllar a Palomares, esta empresa precisa cortar el suministro de energía eléctrica el próximo domingo día 23, de las 8 a las 13 horas, a los pueblos de Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, La Maquinilla, Sanchoñuño, Viloria del Henar, El Henar, Torreguerrero, Valledado, San Cristóbal de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Escarabajosa de Cuéllar, Dehesa, Dehesa Mayor y Pinarejas.

Segovia, 22 de agosto de 1970.—El delegado provincial accidental, Marcelo de Villota y Muniesa.

Para efectuar trabajos de reposición de aisladores en la línea de A. T. de Vivar de Fuentidueña, esta empresa precisa cortar el suministro de energía eléctrica a los pueblos de El Vivar, Laguna de Contreras, Regantes de Rábano, Grupo San Antón, Gasolinera de Laguna de Contreras y Aldeasoña, de las 7 a las 13 horas del próximo domingo día 23.

Segovia, 22 de agosto de 1970.—

SUFRAGIOS

Mañana, día 23, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Manuel Marina y Gómez Quintero (q. e. p. d.). Con tal motivo, se dirán misas este día a las 11 en la capilla de la "Policlínica 18 de Julio", y a las 7 de la tarde en la Santa Iglesia Catedral. La familia agradecerá la asistencia.

El novenario de misas que ha dado comienzo hoy, día 22, a las 10,45, en la capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitinas), y las misas que se dirán mañana, domingo, a las 9 y a las 12, en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor don Antonio Onrubia Anguiano (q. e. p. d.). La familia agradecerá la asistencia.

EXPRESION DE GRATITUD

La familia de don Raimundo Ramos Sanjuán (q. e. p. d.), agradece por este medio los testimonios de pésame recibidos; así como la asistencia de cuantos personas les acompañaron al sepelio y sufragios celebrados por el eterno descanso de su alma.

La «Fiesta del Rollo», de los cursos de verano, se celebrará hoy

Esta noche, a partir de las once y media, se celebrará en la sede de los mismos la tradicional "Fiesta del Rollo", organizada por los cursos de verano para extranjeros.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 675,4 mm.
Viento del NO.
Temperatura máxima: 23,6°

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 675,6 mm.
Viento del NO.
Temperatura mínima: 10,4°.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Cronista Lecea, 6.
José Zorrilla, 45.

Para mañana:
Plaza de Franco, 10.
Muerte y Vida, 2.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«El señorito y las seductoras» (4), 80 minutos.

«Los bandidos» (3), 88 minutos.

EL CAMPAMENTO ES...

Una grata experiencia vivida entre jóvenes que fortalecen el cuerpo y el espíritu.

El delegado provincial accidental, Marcelo de Villota y Muniesa.

REGISTRO CIVIL

Cuatro nacimientos, una defunción y ocho matrimonios

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Fausta Cerezo y Gómez, hija de Emiliano y Norberta; Pedro Tomás Casado y Velasco, de Pedro Tomás y Josefa; M.ª del Carmen Heredero y Morales, de Julián y Francisca Antonia; María del Pinar Muñoz y Lázaro, de Eulogio y Lucina.

Defunción: Raimundo Ramos San Juan, de 82 años.

Matrimonios: Juan Antonio Ballesteros y Acosta con Manuela María Soledad García y Orejudo; José Angel San Martín y Carranza con María Gloria Arribas y García; Lorenzo González y Marinas con María del Pilar Pascual y Sanz; Luis Antonio Escolano y Baños con Gianfranca Molin y Zanta; Hilario de Diego y Fuentenebro con María Concepción Zamarró y Escorial; José Pérez y Cornejo con Gabina de Diego y Fuentenebro; Angel Iriarte y González con María Pilar Paulina García y de la Serna; Francisco Revilla y Arranz con Antonina Domínguez y Palomo.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

MATINAL.—10,15. Carta de ajuste. 10,30. Apertura y presentación. 10,32. La fiesta del Señor. 11,30. Concierto. 12,15. En directo.

SOBREMESA: 2,00. Avances. 2,02. Club Mediodía. 3,00. Noticias a las tres. 3,25. Avances. 3,30. «Televisión Española» es noticia. 4,00. Puerta grande. 4,30. Daniel Boone.

TARDE: 5,29. Avances. 5,30. Carrusel del domingo. 6,40. Vida salvaje. 7,10. Hípica. 7,30. Natación. 8,00. Fórmula todo.

NOCHE: 9,30. Telediario. 9,55. Avances. 10,00. Hipódromo. 10,10. Sesión de noche. 12,00. Veinticuatro horas. 0,15. Buenas noches. 0,25. Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

6,15. Carta de ajuste. 7,00. Presentación y avances. 7,02. Dibujos animados. 7,15. Lo que va de siglo. 7,45. Desde mi butaca. 9,15. Edmundo Ros y su orquesta. 9,45. El mundo en acción. 10,15. Noticia dos. 10,30. Avances. 10,32. Festival. 11,30. Cierre.

Para el lunes

PRIMERA CADENA

SOBREMESA: 1,45. Carta de ajuste. 2,00. Apertura y presentación. 2,02. Panorama de actualidad. 3,00. Noticias a las tres. 3,30. El detective fantasma. 4,30. Nivel de vida. 5,00. Hablamos de España. 5,15. Cierre.

TARDE: 7,15. Carta de ajuste. 7,30. Aguila del espacio. 7,55. Despedida infantil. 8,00. Ayer domingo.

NOCHE: 8,55. Esta noche... 9,00. Novela. 9,30. Telediario. 10,00. Al filo de lo imposible. 10,30. El espectador y el lenguaje. 10,40. Un pueblo para Europa. 12,00. Veinticuatro horas. 0,15. Cierre.

SEGUNDA CADENA

7,45. Carta de ajuste. 8,30. Presentación y avances. 8,32. Dibujos animados. 9,00. Recital. 10,15. Noticia 2. 10,30. Avances. 10,32. Teatro de siempre. 12,00. Cierre.

PHILIPS

¡Mejores no hay!

GALERIAS STA. COLUMBA

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
CIRUGIA VASCULAR — VARICES
Consulta de 10,30 a 2 tarde
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro
Avd. Fernández Ladreda, 18. Segovia
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfonos 3869 y 2713

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: Clínica, 2049
Domicilio, 3902

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños Rayos X
Consulta, de 12 a 1 y de 4 a 6
Doctor Laguna, núm. 4, 4.º - B
Teléfono 18-41 Segovia

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32 Segovia
Teléfono 3924

CARLOS DE LA FUENTE
Puericultor del Estado
Niños - Rayos X
Suspende la consulta desde el 24 al 30 del presente mes.
Avenida Fernández Ladreda, 12
Teléfono 3971 - Segovia

DR. MANUEL MONTOYA
Maternólogo del Estado. Tocólogo municipal
Consulta: de 12 a 2 y 4 a 6. Tel. 2857
Gobernador Fdez. Jiménez, 15, 3.º
Segovia

JUAN ANTONIO PERTEGUER
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 1
Independencia, 3, 2.º Tel. 3743

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA
Especialista del Hospital Militar
Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6
Marqués de Mondéjar, 3, 1.º
(Fernández Ladreda)
Teléfono 5415 Segovia

VEHICULOS DE OCASION

CAMIONES TURISMOS FURGONETAS en.

HIGARSA

TELÉFONOS 2659 - 4522 - 5590

AGUA DE SOLARES Y FONTENOVA

DIRECTAMENTE DE LOS MANANTIALES

Distribuidor en Segovia y provincia: Juan José García Alcón
Los pedidos se sirven desde el camión de reparto.
En Segovia, teléfono 2422
En La Granja, teléfono 89

PRIMERO MIRAR DESPUES CRUZAR

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Próxima convocatoria; preparación oral y POR CORRESPONDENCIA. Pida hoy mismo información adjuntando 10 pesetas en sellos de Correos, a:

ACADEMIA NACIONAL POLITECNICA

c/ Lavapiés núm. 6. Teléfono 227 71 52. MADRID-12

OTRAS PREPARACIONES POR CORRESPONDENCIA: Filosofía y Letras; Preu; Oposiciones de técnicos de la Administración Civil del Estado (para titulados superiores); Cuerpo Administrativo del Estado, Policía Secreta y Gestores Administrativos (para bachilleres superiores o equivalentes); Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado (para bachilleres elementales); Delineantes (con título oficial en un año) y Habilitados de Clases Pasivas (no se exige título).

Piensos herVasa

Para un rendimiento mejor en explotación ganadera

Fábrica en VILLACASTIN

AL COMERCIANTE

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 12,00 pesetas solamente podrá usted publicar en EL ADELANTADO (Sección de breves) ocho palabras y comprobará la eficacia del mismo.

¿Qué merece su atención?

WERNER TELEVISION

Distribuidor exclusivo: CASA SOLERA Corpus, 7

ARENES DE VOYAGES

GRECE COTE D'OR

—Si está completo para San Rafael, podemos ir a las Islas del Pacífico...

Los mejores muebles en COOPERATIVA SAN FRUTOS ... y a qué precios

Proveedor muebles lázaro frente clínica Dr. Gila

Línea de viajeros Segovia-Aranda de Duero

AUTO IBERICA S. A. pone en conocimiento del público que por su servicio que parte de SEGOVIA hacia ARANDA DE DUERO a las 7,30 de la mañana, pueden continuar viaje a:

BARCELONA-ZARAGOZA-SORIA

y también combinar cómodamente a BURGOS-SANTANDER-VITORIA-BILBAO-SAN SEBASTIAN-LOGROÑO-PAMPLONA.

Información en: Avenida Padre Claret, 6-Teléfono 26-59

ELECTRODO COMERCIAL, S. A.

Avenida del Mediterráneo, 62. Madrid

Sucursal en SEGOVIA: Muerte y Vida, 21

... SIGUE SU OPERACION AHORRO!

	Su ahorro
Televisor T. N. C. 24" (precursor del color) ...	6.275 pts.
Frigorífico IGNIS P-250-S (2 puertas) ...	3.452 »
Frigorífico EDESA 270 litros ...	2.530 »
Frigorífico CORBERO 240 litros ...	2.185 »
Frigorífico SUPER - SER 250 litros ...	3.078 »
Lavavajilla NEW POL ...	5.800 »
Lavavajilla ZANUSSI ...	5.500 »

... y mil artículos más con precios a favor de su AHORRO

DISCOS.—Acabamos de recibir las últimas 20 grabaciones de máxima actualidad.

ELECTRODO COMERCIAL—Muerte y Vida, 21

"Hay medios para disolver manifestaciones sin usar armas de fuego"

La Sección Social de la Construcción, de Navarra, se pronuncia sobre los sucesos de Granada

Pamplona, 22.—La Comisión Permanente de la Sección Social del Sindicato Provincial de la Construcción, reunida para tratar diversos asuntos, ha facilitado una nota en la que recoge los acuerdos a que ha llegado, que son los siguientes:

Expresar el sentimiento de dolor que causó en los trabajadores de la construcción, vidrio y cerámica de Navarra la muerte violenta de tres trabajadores en la ciudad de Granada, así como por los heridos habidos entre obreros y fuerza pública.

Manifestar igualmente que existen en el mundo diferentes medios para disolver manifestaciones sin tener que recurrir al empleo de las armas de fuego.

Elevar ante la Sección Central del Sindicato Nacional de la Construcción, Vidrio y Cerámica la más enérgica protesta por la nota publicada por la misma sobre dichos sucesos, estimando que la violencia es condenable siempre, venga de quien venga, y, por tanto, quienes hayan sido los que han dado lugar a ella son responsables ante Dios y ante la sociedad por los muertos y heridos de Granada.

HONRAS FUNEBRES

Solicitar de la Sección Social Central sean organizadas por las Secciones Sociales de España honras fúnebres en memoria de los trabajadores muertos en Granada y por la feliz recuperación de todos los heridos.

Lamentar la evidente falta de información, en general incompleta, tanto en lo que a Prensa, radio y televisión se refiere como a la facilitada por los medios oficiales. Por otra parte, en la reunión de la permanente se ha acordado pedir información a otras Secciones Sociales, del norte de España, con el fin de aunar criterios antes de estudiar los convenios, sobre todo en el ramo de alabastros, comercio y otros.

La Permanente fue informada de que la ordenanza laboral del sector, vieja aspiración de los trabajadores desde hace cinco años, se encuentra en el Ministerio de Trabajo pendiente de aprobación.—(E. Press).

Sobre el ingreso en el cuerpo del Magisterio

Madrid 21.—A los efectos de su posible selección para ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio, se reputarán como maestros titulados en la promoción del año en curso que hubieran realizado los estudios de la carrera en Escuelas Normales del Estado, aquellos que habiendo realizado la escolaridad de los primeros cursos de la carrera, plan 1967, en Escuelas Normales no estatales, hubiesen, sin embargo, realizado las pruebas de madurez ante una Escuela Normal estatal y hubiesen llevado a cabo el curso de prácticas a que se refiere la orden de 1 de junio de 1967 (Boletín Oficial del Estado del 8), conforme a las normas contenidas en las resoluciones de 15 de julio y 19 de septiembre de 1969.

La orden del Ministerio de Educación y Ciencia que publica esta aclaración en el «Boletín Oficial del Estado» de hoy, concede un plazo de diez días a partir de esta fecha para que aquellas Escuelas normales estatales que tengan alumnos afectados, eleven la correspondiente relación supletoria.—Cifra.

Exito en el cultivo de sandías japonesas en ELCHE

Elche (Alicante), 21.—Los experimentos realizados en esta zona con semillas de sandía de procedencia japonesa ha sido un rotundo éxito, a juicio de expertos en el cultivo citado, como en el del melón.

Según afirman, con dichas semillas se han conseguido rendimientos del orden de los siete mil kilogramos por tahulla, cuando la semilla local sólo rinde unos dos mil quinientos kilogramos por la citada superficie.

Otro experimento de origen japonés llevado a cabo en estas tierras, famosas en el mundo por la producción de melones durante todo el año, ha sido el cultivo de sandías sin semillas, si bien este experimento, al parecer, no ha cuajado del todo, ya que las sandías obtenidas son de un color muy diferente a las producidas normalmente y su tamaño es también anormal. A pesar de ellos, los agricultores de aquí relacionados con dichos experimentos han dicho que los japoneses no han desistido de continuar estos experimentos.—Cifra.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Julio Camarero, detenido en Montevideo

Por una entrevista mantenida con un tupamaro

Montevideo, 22.—En la Jefatura de la Policía ha sido sometido a un largo interrogatorio el enviado especial del diario «Pueblo» de Madrid, Julio Camarero, detenido antes de tomar el avión para España en relación con una supuesta entrevista que el citado periodista dice haber mantenido con un cabecilla «tupamaro».

Las averiguaciones de la Policía se centran en comprobar la veracidad del reportaje y se pone de manifiesto que, de haberse efectuado éste, existe la posibilidad de que Camarero sea acusado del delito de encubrimiento. Otra posibilidad es que sea puesto en libertad con promesa de abandonar el país.

Se ha sabido que Camarero ha asegurado a las autoridades que ha realizado la entrevista y que ha empeñado su palabra de honor en no revelar el lugar de la entrevista ni la identidad de los entrevistados.—Efe.

El «caso» de la señora Gabrielli

El periódico «Nuevo Diario» publica hoy la siguiente carta del director del Gabinete de Prensa del Ministerio de Trabajo, don Antonio Gibello:

«En relación con las manifestaciones de don Octavio Gabrielli, recogidas en la edición de «Nuevo Diario» correspondiente al viernes 21 de agosto en curso y ampliamente destacadas en portada y página 15 del periódico, le ruego acoja, en los términos que señala la vigente ley de Prensa, la siguiente réplica hecha por el doctor don José Miguel Cuesta Inclán, director de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social La Paz, con ocasión de la carta que el señor Gabrielli publicó sobre este mismo tema en otro diario madrileño el pasado 26 de junio del presente año:

«El día que se efectuó el análisis de la biopsia de su esposa, doña Isabel Peña Ramírez (un nódulo de tres centímetros de diámetro), se hizo también otro estudio histológico de una pieza operatoria (mama y tejidos circundantes) de otra enferma, ambas con resultados positivos de malignidad.

Hubo confusión inicial en el informe de las piezas, error que quedó plenamente aclarado con anterioridad a la práctica de la intervención quirúrgica de la señora de Gabrielli, entre el departamento de Anatomía Patológica y, precisamente, los especialistas que habían de llevar a cabo dicha intervención. De ello tuvo conocimiento el interesado.

Tres meses después se recibió en la Institución una reclamación del abogado de la enferma contra el patólogo, a la que contestó la Asesoría Jurídica de la Ciudad Sanitaria de La Paz, manifestando que no había lugar a reclamaciones, no habiéndose entablado hasta el momento actual procedimiento judicial alguno por parte del señor Gabrielli. Esta actuación del señor Gabrielli tuvo lugar en marzo de 1969.

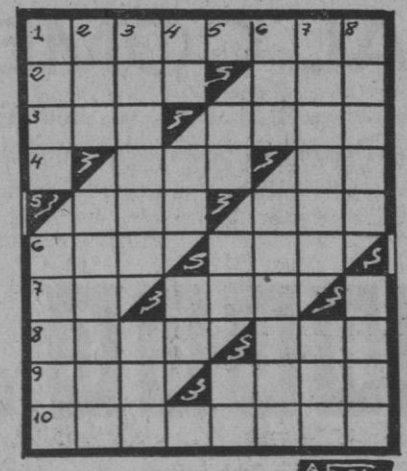
Como consecuencia de dicho escrito, la superioridad ordenó la práctica de la información oportuna, la cual puso en claro que la confusión inicial había sido plenamente subsanada, no habiendo influido en modo alguno en el tratamiento seguido, que en todo momento fue correcto.

De estas actuaciones se conservan, unidos al protocolo, los antecedentes y piezas correspondientes».

En cuanto a la marcha del señor Del Pozo a Estados Unidos, creo de justicia señalar que con fecha 11 de diciembre de 1968, es decir, seis días antes de que se efectuara la biopsia del nódulo extraído a la señora Gabrielli, el doctor Pozo había comunicado su dimisión como jefe clínico.

SEPA VA perder el tiempo

CRUCIGRAMA NUMERO 4.888



HORIZONTALES: 1. Venir una cosa de otra.—2. Al revés: Mujer moscovita. Cerveza inglesa.—3. Comparativo. Mi amiga.—4. Efecto de un enfriamiento. Abreviatura técnica de la atmósfera.—5. Guarismo. Nombre de mujer.—6. Plural de consonante. Potencia.—7. Indica lugar. Consonante.—8. Anudar. Parte de un edificio.—9. Al revés: Apócope. Figurado y familiarmente, hombre desaliñado.—10. Confederase.

VERTICALES: 1. Tronco. Pedestal para una imagen.—2. Demostrativa. Relativo a una parte de la boca.—3. Sobresaltos del ánimo. De esta forma.—4. Río de la Siberia. Pronombre. Desinencia.—5. Del verbo ser. Artículo. Símbolo químico.—6. Semejante. Limpia.—7. Entra por fuerza. Artículo.—8. Hilería de caballerías. Cure.

Solución al crucigrama número 4.887

HORIZONTALES: 1. Solicita.—2. Asir. Don.—3. Las. Ramo.—4. Tea. At.—5. Por. Ata.—6. Las. Ele.—7. Os. Asi.—8. Atan. Amo.—9. Dan. Asas. 10. Asársela.

VERTICALES: 1. Sala. Load.—2. Osa. Pastas.—3. Listos. Ana.—4. Ir. Er. An.—5. Ra. Es. As.—6. Ida. Alia. se.—7. Tomate. Mal.—8. Anota. Rosa.

SOLARES CENTRICOS

Empresa constructora de ámbito nacional, necesita solares en compra, en permuta a cambio de construcción o en sociedad. Escribir al

Apartado 280. BURGOS

NOVIOS

FIJENSE A QUE PRECIOS VENDEMOS

- Dormitorios, cuatro puertas poliester, desde ... 7.900 pts.
- Tresillos, desde ... 1.850 »
- Cuartos estar, desde ... 3.750 »
- Salones comedor, desde ... 5.800 »

FACILIDADES DE PAGO

Cooperativa San Frutos

Proveedor

muebles lázaro

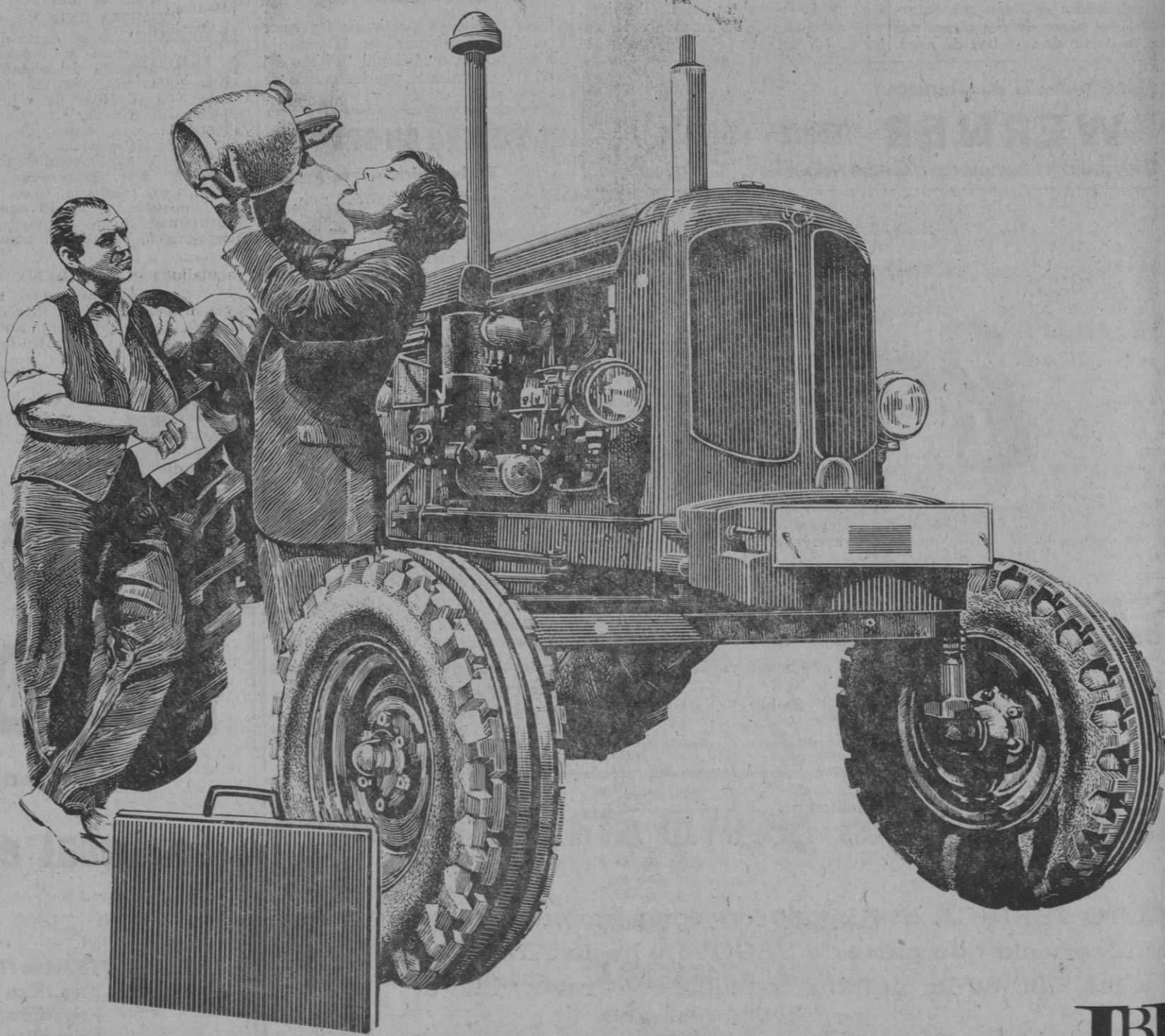
(Frente Clínica Dr. Gila)

los hombres del HISPANO le tramitarán inmediatamente los negociables del servicio nacional de cereales

¡TRATE CON ELLOS!

Muchos de nuestros 15.000 empleados y directivos trabajan para el campo en su región. Ellos conocen los problemas financieros que plantea al agricultor la campaña ce-

realista, desde la siembra hasta después de la cosecha. Los conocen y están dispuestos a ayudarle a resolverlos. Cuénteles su caso. Le atenderán con competencia y cordialidad



Aprobado por el Banco de España con el n.º 7897/2

BANCO HISPANO AMERICANO
Pagamos los Negociables del Servicio Nacional de Cereales

BI

Aquí, todos los DEPORTES

Presentación de los equipos titular y juvenil de la Gimnástica

Con el fichaje de Méndez, se eleva a catorce jugadores la plantilla actual del club

Ayer tuvo lugar en El Peñasal la presentación oficial de los nuevos jugadores de la Gimnástica Segoviana. Los jugadores, alineados inicialmente en el centro del terreno de juego, fueron saludados por el presidente de la Sociedad, don Manuel Díaz-Miguel Moraleda, quien tuvo para los mismos palabras de bienvenida y de solicitud de desinteresada entrega en defensa de los colores azulgranas.



Los nuevos jugadores de la Gimnástica Segoviana fotografiados con el presidente y el entrenador de la Sociedad. (Foto Antonio)



Plantilla del juvenil azulgrana para la temporada 1970-71. (F. Antonio)

A renglón seguido el entrenador de la Gimnástica, «Pili», dirigió una sesión de ejercicios físicos y de control de balón. Los jugadores a sus órdenes, en número de quince, evolucionaron ante la mirada expectante de los numerosos aficionados que se sumaron al acto. Ya entrenó con sus nuevos compañeros Méndez, procedente del Reyra Atlético, que minutos antes firmó su compromiso como jugador de la Segoviana.

La plantilla actual de la Gimnástica Segoviana se eleva, pues, a la cifra de catorce. Es decir:

El Acueducto jugará mañana en Cuéllar

Mañana, el Club Deportivo Acueducto jugará en Cuéllar. Como ya se informó, el segundo conjunto segoviano se ofreció desinteresadamente a jugar dicho partido a beneficio de la viuda de un trabajador fallecido en accidente laboral.

La presentación del Club Deportivo Acueducto en Cuéllar ha despertado en la villa segoviana interés y son numerosas las peticiones de entrada para este encuentro. Por su parte, el Club Deportivo Cuéllar presentará a observación a varios jugadores que si la prueba es satisfactoria ficharán por el conjunto de la villa para la próxima temporada.

Por parte del Club Acueducto, se desplazará a toda la plantilla, ya que es deseo del entrenador, señor López Manzano, observar a todos los jugadores en el desarrollo de este partido.

Porteros: Aguilar (Moscardó) y Abel.
Defensas: Parada, Emilio, Grande (Alcalá) y V. Cuéllar (juvenil Segoviana).
Medios: Diego, Ponce y Cerezo I (juvenil Segoviana).
Delanteros: Zambrano, Navas (Acueducto), Méndez (Reyra), y Cerezo II y Luis (juvenil Segoviana).

El presidente de la Gimnástica saludó, igualmente, a los componentes del equipo juvenil azulgrana que, dirigidos por su entrenador «Josele», celebraron su entrenamiento semanal. Al final de la sesión se organizó un partido entre ambos conjuntos que resultó entretenido.

«Pili» alineó a Aguilar (Abel); Parada, Emilio, Grande; Diego, Ponce; Medina, Méndez, Navas, Zambrano y Luis. Los «mayores» ganaron por el tanteo de 1-0. El gol de la victoria lo logró Diego al transformar un penalty. Con anterioridad el mayor dominio de los discípulos de «Pili» no se tradujo en goles por la formidable actuación del meta juvenil —Jesús Bellota— para

Uwe Seeler, futbolista del año

Hamburgo, 21.—El capitán de la Selección Nacional de Fútbol de Alemania Occidental, Uwe Seeler, ha sido elegido por una gran mayoría «Futbolista del año 1970» por los periodistas deportivos alemanes occidentales, consultados por el «Kicker», de Hamburgo.

Sobre un total de 687 votos, Seeler obtuvo 356. Fue seguido por el goleador, Gerd Müller, que logró 123 votos.

Es la tercera ocasión en que Uwe Seeler consigue esta distinción. Alif.

quien sonaron merecidos aplausos. Por cierto que el Real Madrid quiere conseguir sus servicios y lleva varios días realizando gestiones con los directivos de la Segoviana. En la próxima semana se sabrá qué solución se adoptará.—A. B.

TENIS

El primer puesto de LAVER, en peligro

Nueva York, 21.—El australiano Rod Laver está en peligro de ser eliminado por John Newcombe, como mejor jugador de tenis del año.

Un grupo internacional de redactores especializados de tenis ha situado a Newcombe, también australiano, en cabeza del «ranking», en una encuesta para la distinción anual «Martini and Rossi».

En dicha encuesta, anunciada hoy, Newcombe figura en cabeza con 95 puntos, seguido por Laver, con 94. Laver se adjudicó el citado galardón en los dos últimos años.

TORNEO DE FORT WORTH

Fort Worth (Texas), 21.—El australiano Rod Laver y su compatriota John Newcombe, se han clasificado para las semifinales del torneo de tenis de Fort Worth.

Laver ganó en cuartos de final al inglés Roger Taylor por 6-4, 7-5, y Newcombe al sudafricano Ray Moore por 6-4, 6-3.

Los otros dos cuartos de final que enfrentarán, de una parte, al americano Pancho González con el australiano Roy Emerson, y de otra, el español Andrés Jiménez con el australiano en Rosewall, se disputarán hoy, viernes.—Alif.

Mañana, a las seis, en El Peñasal, C. F. Veteranos de Valencia-G. Segoviana

Destacados internacionales levantinos participarán en este encuentro

La Gimnástica Segoviana y el C. F. Veteranos de Valencia inaugurarán mañana la temporada futbolística en El Peñasal. El partido, que comenzará a las seis de la tarde, reúne una serie de interesantes atractivos y ha despertado una gran expectación en nuestra ciudad.

Los veteranos de Valencia —que vendrán con su «once» de gala—, anuncian en su formación la presencia de varios jugadores internacionales —el conocido Puchades, entre ellos— y llevan varios encuentros sin conocer la derrota.

Don Francisco Núñez Muñoz, que dirige el C. F. Veteranos de Valencia, es un deportista nato y un hombre de afable conversación. Su colaboración ha sido muy valiosa a la hora de concretar algunos aspectos de las actividades de los ex-jugadores levantinos.

NO HAY «PRIMAS»

—¿Crean muchos problemas los «veteranos»?

—Ninguno. Siempre acuden el primer llamamiento como verdaderos profesionales. La camaradería reina además entre todos los componentes y su gran amor al fútbol es el aliciente principal. Tanto es así que todos los que se desplazan quieren jugar los noventa minutos. Y aquí, no hay «primas»...

—¿Cuántos partidos han disputado hasta la fecha?

—Desde el verano pasado unos 56. El equipo ha recorrido las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, y sólo conoció la derrota en seis ocasiones. También nos desplazamos a Palma de Mallorca para enfrentarnos a los «veteranos» de la isla citada.

PLANTILLA ACTUAL

La plantilla actual del C. F. Veteranos de Valencia la forman 24 jugadores y la mayoría de ellos realizarán el desplazamiento a nuestra ciudad. La relación de jugadores —o mejor de antiguos jugadores— es la siguiente:

Portero: Goyo, Barea y Bono.

Defensas: Verdú, Piquer, Ventura, Pedroño, Navarro-Pareja y Casán.

Medios: Sendra, Puchades, Casanova, Barona, Sebastián y Riús.

Delanteros: Héctor Núñez, Fuertes, Machado, Paredes, Seguí, Buqué, García Mulete, Marín y Luis Fuertes.

En este grupo hay nombres de sobra conocidos por los aficionados. La «figura» es Puchades —23 veces internacional— que jugó en el Valencia durante 12 temporadas, y fue proclamado en los campeonatos mundiales de Río como el mejor medio volante izquierdo del mundo. En la actualidad es directivo del Sueca —su pueblo natal—. Junto a Puchades veremos en acción —de no surgir imponderables de última hora— al entrenador del Valencia, Buqué; a los delanteros Héctor Núñez —hoy hombre de negocios futbolísticos—, Seguí, Fuertes, y a los hombres de atrás Verdú, Sendra y Piquer.

Don Francisco Núñez señaló igualmente que el «once» valenciano será reforzado por varios «veteranos» de Madrid en su deseo de agradar y de vencer, por supuesto —en su primera actuación en Segovia.

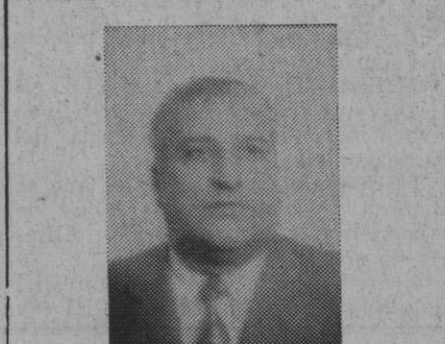
—¿Qué objetivos tiene esta agrupación?

—Lograr que en todas las capitales españolas se formen clubs de veteranos y que, de las confrontaciones posibles, surjan unos lazos de amistad que se estrechen día a día. Sería un plan magnífico.

—¿Qué sucederá mañana en El Peñasal?

—Haremos todo lo posible por demostrar las virtudes de la «escuela valenciana» y nuestro mayor deseo sería que los aficionados presenciaran un encuentro vistoso y entretenido.

nido. ¿La victoria? Eso ya es más difícil. Pero se intentará con toda ilusión.



D. Francisco Núñez, dirigente del C. F. Veteranos de Valencia

ULTIMA HORA DE LA GIMNASTICA

Por su parte, el entrenador de la Gimnástica —«Pili»— ha convocado para este partido a la totalidad de la plantilla de jugadores azulgranas, a los que se unirán otros en plan de prueba. Como ya anticipamos acudirán varios jugadores del Rayo Vallecano y del Real Madrid, que serán examinados por los técnicos segovianos para su inclusión en el plantel de jugadores. Será un aliciente más.

El encuentro será dirigido por el colegiado segoviano señor Giraldo, y en él se disputará un valioso trofeo donado por un directivo de la Segoviana.—A. B.

2.500 atletas de 50 países intervendrán en la «Universiada 70»

Turín, 21.—«La Universiada 1970», de Turín, será indiscutiblemente la más importante manifestación polideportiva del año, ha manifestado

hoy el doctor Primo Nebiolo, presidente de la Federación Internacional del Deporte Universitario (F. I. S. U.). «En efecto —ha añadido— participarán en ella más de 2.500 atletas de más de 50 países».

«De hecho —precisó el doctor Nebiolo— fueron 63 los países que aceptaron nuestra invitación, entre ellos la República Democrática Popular de Corea; pero no todos ellos han comunicado todavía detalles sobre la delegación que piensan enviar a Turín, donde los Juegos Mundiales de la F. I. S. U. (Universiada) se celebrarán del 26 de agosto al 6 de septiembre. Con todo, tenemos asegurada ya la participación de más de 50 naciones. En total, entre dirigentes, entrenadores, médicos, masajistas, jueces y árbitros, serán más de 4.000 las personas que llegarán a Turín con motivo de la Universiada. Además, la prensa, radio y televisión estarán representadas por numerosos periodistas italianos y extranjeros».

«Como se sabe, los países comunistas —siguió diciendo el doctor Nebiolo— se habían abstenido de participar en la Universiada 1967 en Tokio, como protesta contra el hecho de que la F. I. S. U. no había llamado a la República Democrática Popular de Corea con este nombre, porque ciertos países no reconocían a esa nación. Después se ha aclarado todo por lo que respecta a Corea del Norte, así como a Alemania del Este, habiendo decidido la F. I. S. U. seguir los criterios del Comité Olímpico Internacional, que ya antes de los Juegos Olímpicos de Méjico determinó aceptar las denominaciones exactas de estos países, como lo habían hecho, por otra parte, la mayoría de las Federaciones internacionales deportivas».

«Por tanto —ha añadido el presidente de la F. I. S. U.—, serán superados todos los records de participación. De hecho, la Universiada 70, aunque no comprenda más que nueve disciplinas deportivas (atletismo, natación, saltos, waterpolo, baloncesto, voleibol, esgrima, tenis y gimnasia), será más importante, en cantidad de participantes, que los Juegos Olímpicos de Londres de 1948».

Para esta manifestación deportiva universitaria, se han construido numerosas instalaciones nuevas o se han ampliado las existentes. La más importante innovaciones son:

—Una nueva piscina de dimensiones olímpicas, conforme a las últimas normas de la Federación Internacional de Natación, que impone una profundidad constante de dos metros sobre toda la longitud del recinto acuático.

—La pista del Estadio Municipal, que puede albergar 90.000 espectadores, ha sido cubierta de tartán, así como las de zonas de saltos. Al lado del Estadio Municipal, la pista del pequeño estadio de atletismo, donde se celebrarán los entrenamientos, ha sido recubierta con un material adaptado. Además, los atletas dispondrán de otros estadios para los entrenamientos.

—La palestra de la Universidad donde tendrán lugar los partidos de baloncesto, ha sido cubierta también con tartán.

—Han sido preparadas también instalaciones especiales en los magníficos palacios del B. I. T. (Bureau International de Trabajo), construidos por el famoso arquitecto Luigi Nervi, así como en los palacios de exposiciones, donde tendrán lugar las pruebas de voleibol, esgrima, gimnasia, etc.—Alif.

Galería de jugadores de la Gimnástica



MENDEZ

(Foto Antonio)

Nombre y apellidos: Juan José Méndez Jiménez.

Lugar y fecha de nacimiento: Getafe (Madrid), el día 7 de septiembre de 1945.

Equipos en los que jugó: Cuatro Caminos, «amateur» del At. Madrid, Avila, Talavera y Reyra (temporada 69-70). En el filial rojiblanco jugó 20 partidos.

Puesto que ocupa: interior derecho.

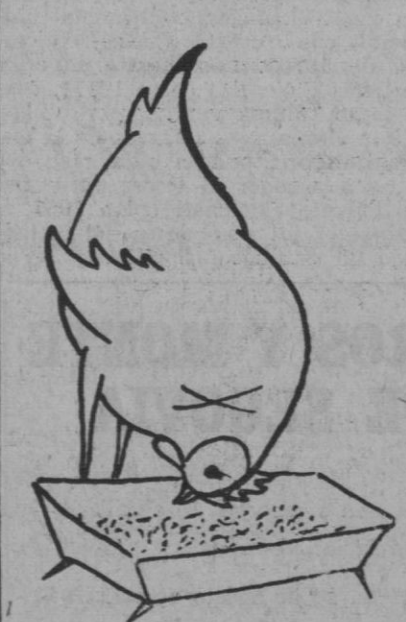
Otros datos de interés: Firmó en la Segoviana en calidad de cedido por el Atlético de Madrid.

Bromas y Veras T. V.

Trabajar es, en cierto sentido, someterse a procedimientos utilitarios que exigen dedicación, atención, concentración y esfuerzos físicos y mentales, como asimismo disciplina y capacidad.

Perfumería T. VELASCO

Especialista de fotos en color
Entrega a las 48 horas



Es el pienso que más les gusta
Por eso lo comen con satisfacción y...
PONEN MAS • ENGORDAN MAS

Pienso compuesto
PASCUAL SANDERS

Distribuidores:
PASCUAL HERMANOS, S. L.
Segovia

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 8)

vistas en la ley afectan a un total de más de dos millones de trabajadores y a sus familias, así como a 941.000 pensionistas, cuyas pensiones serán incrementadas.

TIPOS Y PRECIOS DEL TRIGO

Entre los acuerdos del Consejo aprobados a propuesta del ministro de Agricultura, destacan el decreto de tipificación y precios del trigo y otros cereales de otoño para la cam-

paña de 1971-72, en el que, además de ordenar las calidades y tipos y grado coincidentes con normas de vigencia general que facilitarán nuestro acercamiento a mercados europeos, se fomenta la producción de trigo duro, blando de superior calidad, cebadas selectas y centeno mediante estímulos a los precios que proporcionarán a los agricultores la oportunidad de mejorar la rentabilidad de sus explotaciones,

orientando las producciones conforme a directrices de interés general.

NO HABRA AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN

En respuesta a la pregunta de un periodista, el ministro de Información y Turismo aclaró que el Consejo no había tratado sobre el posible aumento del precio del pan. «No habrá aumento por ahora—afirmó—; en este Consejo no se ha considerado el tema.»

EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS

Asimismo, a propuesta del ministro de Agricultura, el Consejo aprobó medidas para la exportación de productos ganaderos de porcino y aviar cuando el desequilibrio del mercado pueda afectar en singular a los productores, así como otras medidas encaminadas a compensar las pérdidas de la última cosecha de algodón.

CONTRATACION COLECTIVA

Por último, se refirió el señor Sánchez Bella al informe presentado por el ministro delegado nacional de Sindicatos sobre la situación de contratación colectiva.

Destaca el hecho de que en el primer semestre de 1970 se han firmado cerca de mil convenios que benefician a tres millones de trabajadores; más de la mitad de los pactos en

suscritos tienen una duración de dos o más años.

Por último, dijo el ministro de Información y Turismo, tras glosar la personalidad de los nuevos cargos acordados en el Consejo, que próximamente cesará en su puesto el hasta ahora delegado del Ministerio de Información y Turismo en La Coruña, don Luis Fernández Madrid, que pasa a ocupar un importante puesto en la Dirección General de Prensa.

REFERENCIA DEL CONSEJO

La Coruña, 21.—Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, en el pazo de Meirás, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se regula la campaña vino-alcoholera 1970-71.

Decreto por el que se crea en el régimen general de la Seguridad Social, la Mutua Laboral del Ejército.

Decreto por el que se modifica la tasa de salida de pasajeros de los aeropuertos nacionales en tráfico internacional.

Decreto por el que se modifica la «carta de exportador» a título individual.

Decreto por el que se crea un polo de desarrollo industrial en Villagarcía de Arosa.

Decreto por el que se nombra secretario permanente del Instituto Español de Estudios Estratégicos del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESDEN), a don Miguel Cuartero Larrea.

Cuestiones de competencia.

Expedientes de planes provinciales.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se designa embajador de España en Kuwait, con residencia en Beirut, a don José Luis Flórez-Estrada y Ayala.

Decreto por el que se designa embajador de España en el Ecuador, a don Eduardo Ibáñez y García de Velasco.

Decreto por el que se designa embajador de España en Irlanda, a don José María Saro Losada.

Decreto por el que se designa jefe de la representación consular y comercial de España en Hungría, a don Carlos Gamir Prieto.

Decreto por el que se nombra gobernador suplente por España del Fondo Monetario Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, a don Luis Coronel de Palma, marqués de Tejada, gobernador del Banco de España.

Informe general sobre política exterior.

Firma del convenio de amistad y cooperación con los Estados Unidos.

Situación en el próximo Oriente.

Aprobación para la firma de los convenios adoptados en Bruselas el 29 de noviembre de 1969 por la Conferencia Jurídica Internacional sobre daños causados por la contaminación de las aguas del mar.

Aprobación para la firma y ulterior envío a las Cortes a efectos de ratificación del convenio de sede, privilegios e inmunidades entre el Gobierno español y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social en Madrid.

Aprobación del canje de notas estableciendo un acuerdo de cooperación aérea entre España y Panamá para la puesta en servicio de una línea aérea regular entre los dos países.

Concesión de beneplácito a dos jefes de misión extranjera.

Justicia.—Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de Zamora a don José María García Delgado.

Decreto por el que se nombra fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete a don Fernando Alamillo Canillas.

Decreto por el que se nombra fiscal de la Audiencia Provincial de Lérida a don Martín Rodríguez Esteban.

Decretos de personal judicial y de combinación judicial y fiscal.

Informe acerca de la situación en que se encuentran los proyectos de la Ley Orgánica de Justicia y códigos procesales civiles y penales.

Expediente de concesión de la medalla de oro al Mérito Penitenciario a don José María Porciles y Colomer, alcalde de Barcelona.

Expedientes de indulto, de libertad condicional y de revocación de libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se nombra capitán general de la II Región Militar, al teniente general don Inigo de Arteaga y Falguera.

Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general al general de división don Mariano Fernández Gavarrón, nombrándole capitán general de Baleares.

Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general al general de división don Gonzalo Fernández de Córdoba y Ziburu, nombrándole capitán general de la V Región Militar.

Decreto por el que se asciende al empleo de general inspector del Cuerpo de Armamento y Construcción del Ejército, a general subinspector de dicho Cuerpo (rama de Construcción y Electricidad), don Juan Cámpora Rodríguez, nombrándole direc-

tor general de Fortificaciones y Obras.

Decretos de personal.
Propuestas de libertad condicional.
Expediente de adquisición de material.

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Marina.—Decreto de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

Hacienda.—Decreto por el que se nombra presidente de las Minas de Almadén y Arrayanes, a don Alfredo Santos Blanco.

Decreto sobre modificación del apartado 12 del artículo 34 del tex-

to refundido del Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, de 29 de diciembre de 1966.

Decreto por el que se acuerda la enajenación directa de una parcela de terreno sobrante de deslinde de la zona marítimo-terrestre de la ría de Vigo, en la plaza de La Ramallo-ya o Ladeira, término municipal de Bayona, de 40.000 metros cuadrados de superficie, sobre la que existe una concesión.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda para ceder gratuitamente al Ayuntamiento de San Juan (Baleares) de una parcela de terreno, propiedad del Estado, radicada en dicha localidad, para ser des-

tinada a la ampliación del servicio público de repeso municipal.

Decreto por el que se cede al Ayuntamiento de Almería el inmueble correspondiente a la antigua Prisión Provincial, para dedicarlo a Hogar Municipal de Clasificación de Menores y Refugio de Ancianos.

Expediente referente al Instituto Nacional de Colonización, anticipo reintegrable a la Cooperativa del Campo "San Bonoso y San Maximiano", de Arjona (Jaén), para construcción de una Almazara.

Expediente de anticipo reintegrable a la Cooperativa Agrícola y Caja Rural de Gandía, para construcción de una fábrica de piensos compuestos en lugar nuevo de San Jerónimo (Valencia).

Expediente de anticipo reintegrable al Grupo Sindical de Colonización número 2.410 de Badalosa (Sevilla), para obras de transformación en regadío.

Expediente de anticipo reintegrable a "Cueva del Granero", S.A., para obras de transformación en regadío de los Hinojosos y Villamayor de Santiago (Cuenca).

Expediente de anticipo reintegrable a la bodega cooperativa de La Romana (Alicante), para obra de ampliación de una bodega.

Expediente de anticipo reintegrable a la Cooperativa Regional de Cultivadores de Tabaco y demás productos agropecuarios de Talavera de la Reina, para centro receptor de leche.

Expediente sobre aprobación de un gasto para el segundo proyecto reformado de las obras de "Dársena Exterior" en el puerto de La Luz y Las Palmas.

Expediente sobre medidas a adoptar con motivo de los daños producidos por las tormentas y el pedrisco en diversos términos municipales de Navarra.

Expediente sobre medidas a adoptar con motivo de las heladas sufridas en las comarcas de Las Garrigas y Bajo Segre, en la provincia de Lérida.

Expediente sobre asuntos propios del departamento.

Gobernación.—Información sobre asuntos del Departamento.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se modifica el sistema de ascenso a la escala de mando en el Cuerpo General de Policía.

Decreto modificando determinados preceptos de la legislación especial de los municipios de Madrid y Barcelona en cuanto a la capacidad de la mujer casada para ser electora y elegible en la designación de concejales por el tercio familiar.

Decreto por el que se modifican determinados preceptos del reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales y del de organización y administración del municipio de Barcelona relativos a elección de concejales.

Decreto por el que se convocan elecciones en el Ayuntamiento de Barcelona.

Decreto por el que se crea la Escuela de Dirección y Administración Hospitalaria.

Decreto sobre rehabilitación transitoria de inscripciones como especialidad farmacéutica de vacuna antipoliomielítica preparada con virus vivos.

Autorización para establecer el servicio telefónico directo entre España y Botswana, Leytho, Rhodesia, África del Sudoeste y Swazilandia.

Expediente relativo a subvención de las obras de construcción del nuevo centro de rehabilitación psiquiátrica para varones, en Santander.

Expediente relativo a obras de construcción de un edificio para el servicio "Telex" en Madrid.

Expediente relativo a construcción de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telecomunicación en Manacor (Baleares).

Expediente por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación por la Diputación Foral de Navarra de los bienes necesarios para ejecución del proyecto de variante de Tudela de la carretera N-232.

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre autorización al Gobierno para convocar un concurso de concesión de un puerto terminal en la ría de Arosa.

Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tago, a don Jesús Sues Fernández.

Decreto por el que se nombra presidente de la Junta de Obras del

CALENDARIO DE LA REFORMA EDUCATIVA

(Viene de la página 8)

tría industrial, cursos primero y segundo.

B. Por enseñanza libre podrán prepararse los alumnos a las pruebas correspondientes de todos los planes a extinguir del bachillerato elemental y superior y del curso preuniversitario; la convocatoria de septiembre de 1972 será la última para los alumnos del bachillerato elemental (Plan de 1957).

III. CURSO ACADEMICO 1972-73

A. Los centros estatales y los no estatales, de acuerdo con su respectiva clasificación académica impartirán estas enseñanzas:

A' Enseñanza del nuevo sistema educativo: Educación general básica, cursos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; bachillerato unificado polivalente curso primero; curso de orientación universitaria; formación profesional; período transitorio de enseñanza de adaptación y transición para los alumnos que no tengan el título de bachiller elemental y para aquellos otros, mayores de catorce años, que no superen la prueba de nivel, formación profesional de primer grado (terminación de la implantación); formación profesional de segundo grado (iniciación de la implantación); cursos de acceso al segundo grado de la formación profesional desde el primer grado.

A'' Enseñanzas de los planes a extinguir: enseñanza primaria, curso octavo; bachillerato elemental unificado (plan de 1967); curso cuarto; formación profesional: oficialia, curso tercero; maestría industrial: cursos primero y segundo.

B. Por enseñanza libre podrán prepararse los alumnos a las pruebas correspondientes de estos planes: bachillerato elemental unificado (plan 1967), salvo el curso primero; bachillerato superior de letras y ciencias (plan 1957) y bachillerato superior técnico. A través de la enseñanza libre podrán ejercer su derecho de acceder al tercer curso del bachillerato elemental (plan 1967, a extinguir) los poseedores del certificado de estudios primarios, de acuerdo con las normas de la orden ministerial de 14 de enero de 1967. La convocatoria de septiembre de 1974 será la última para los alumnos del segundo curso del plan de estudios de 1967, del bachillerato elemental unificado para los alumnos del curso quinto del bachillerato superior (plan 1957).

V. AÑO ACADEMICO 1974-75

A. Los centros estatales, de acuerdo con su respectiva clasificación académica, impartirán estas enseñanzas:

A' Enseñanzas del nuevo sistema educativo: educación general básica, cursos primero al octavo; bachillerato unificado polivalente, cursos primero al tercero; curso de orientación universitaria; formación profesional de primero y segundo grado; cursos de acceso a la formación profesional del segundo grado desde la de primer grado; cursos de perfeccionamiento, reciclaje y formación de mandos intermedios.

A'' Enseñanzas de planes antiguos: maestría industrial, curso segundo.

B. No se impartirá ya ni la enseñanza primaria ni la media por los planes que estaban en vigor al promulgarse la ley general de Educación, salvo en los centros autorizados para preparar a los alumnos que hayan de concurrir como libres a los exámenes legalmente autorizados para la extinción de aquellos planes, a saber: bachillerato elemental unificado (plan 1967), curso tercero (última vez). Bachillerato elemental unificado, curso cuarto (hasta septiembre de 1976). Bachillerato superior de letras y ciencias (plan 1957), curso sexto (última vez).

Por última vez, a través de la enseñanza libre, podrán ejercer su derecho a acceder al tercer curso del bachillerato elemental (plan 1967, a extinguir) los poseedores del certificado de estudios primarios.

IV. AÑO ACADEMICO 1973-74

A. Los centros estatales y los no estatales, de acuerdo con su respectiva clasificación académica, impartirán estas enseñanzas:

A' Enseñanzas del nuevo sistema educativo: educación general básica, cursos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo; bachillerato unificado polivalente: cursos primero y segundo; cursos de orientación universitaria; formación profesional: período transitorio de

enseñanzas de adaptación y transición para los alumnos que no tengan el título de bachiller elemental y para aquellos otros, mayores de catorce años, que no superen la prueba de nivel; formación profesional de primer grado (terminación de la implantación); formación profesional de segundo grado (iniciación de la implantación); cursos de acceso al segundo grado de la formación profesional desde el primer grado.

A'' Enseñanzas de los planes a extinguir: enseñanza primaria, curso octavo; bachillerato elemental unificado (plan de 1967); curso cuarto; formación profesional: oficialia, curso tercero; maestría industrial: cursos primero y segundo.

B. Por enseñanza libre podrán prepararse los alumnos a las pruebas correspondientes de estos planes: bachillerato elemental unificado (plan 1967), salvo el curso primero; bachillerato superior de letras y ciencias (plan 1957) y bachillerato superior técnico. A través de la enseñanza libre podrán ejercer su derecho de acceder al tercer curso del bachillerato elemental (plan 1967, a extinguir) los poseedores del certificado de estudios primarios, de acuerdo con las normas de la orden ministerial de 14 de enero de 1967. La convocatoria de septiembre de 1974 será la última para los alumnos del segundo curso del plan de estudios de 1967, del bachillerato elemental unificado para los alumnos del curso quinto del bachillerato superior (plan 1957).

A' Enseñanzas del nuevo sistema educativo: educación general básica, cursos primero al octavo; bachillerato unificado polivalente, cursos primero al tercero; curso de orientación universitaria; formación profesional de primero y segundo grado; cursos de acceso a la formación profesional del segundo grado desde la de primer grado; cursos de perfeccionamiento, reciclaje y formación de mandos intermedios.

A'' Enseñanzas de planes antiguos: maestría industrial, curso segundo.

B. No se impartirá ya ni la enseñanza primaria ni la media por los planes que estaban en vigor al promulgarse la ley general de Educación, salvo en los centros autorizados para preparar a los alumnos que hayan de concurrir como libres a los exámenes legalmente autorizados para la extinción de aquellos planes, a saber: bachillerato elemental unificado (plan 1967), curso tercero (última vez). Bachillerato elemental unificado, curso cuarto (hasta septiembre de 1976). Bachillerato superior de letras y ciencias (plan 1957), curso sexto (última vez).

Por última vez, a través de la enseñanza libre, podrán ejercer su derecho a acceder al tercer curso del bachillerato elemental (plan 1967, a extinguir) los poseedores del certificado de estudios primarios.

A' Enseñanzas del nuevo sistema educativo: educación general básica, cursos primero al octavo; bachillerato unificado polivalente, cursos primero al tercero; curso de orientación universitaria; formación profesional de primero y segundo grado; cursos de acceso a la formación profesional del segundo grado desde la de primer grado; cursos de perfeccionamiento, reciclaje y formación de mandos intermedios.

A'' Enseñanzas de planes antiguos: maestría industrial, curso segundo.

B. No se impartirá ya ni la enseñanza primaria ni la media por los planes que estaban en vigor al promulgarse la ley general de Educación, salvo en los centros autorizados para preparar a los alumnos que hayan de concurrir como libres a los exámenes legalmente autorizados para la extinción de aquellos planes, a saber: bachillerato elemental unificado (plan 1967), curso tercero (última vez). Bachillerato elemental unificado, curso cuarto (hasta septiembre de 1976). Bachillerato superior de letras y ciencias (plan 1957), curso sexto (última vez).

Por última vez, a través de la enseñanza libre, podrán ejercer su derecho a acceder al tercer curso del bachillerato elemental (plan 1967, a extinguir) los poseedores del certificado de estudios primarios.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Concurso oposición para empleados con categorías de auxiliares y botones, en nuestras oficinas de la provincia.

Presentación de solicitudes: hasta el día 29 de agosto actual.

puerto de Algeciras a don Francisco Valdés Estuñ.

Informe sobre las acciones en curso en Galicia, en materia de obras públicas y que alcanzan el orden de 7.000 millones de pesetas.

Informe sobre proyectos de obras hidráulicas en Galicia por un importe de 1.100 millones de pesetas.

Acuerdo para suplementar las disponibilidades del Ministerio de Obras Públicas con recursos amortizables hasta 2.000 millones de pesetas para inversiones en la vía de penetración de Galicia (Ponferrada-Orense-Vigo-Pontevedra y enlace con Santiago de Compostela) durante el año 1971.

Expedientes sobre autorización de contratación de los tramos de la carretera Madrid-La Coruña, entre Guiriz y Ría del Pasaje por un importe de 415 millones de pesetas, y del de Porriño-Redondela por un importe de 97 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de contratación de la modernización del ferrocarril Málaga-Fuengirola con un presupuesto de 1.100 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de contratación de la modernización del ferrocarril Málaga-Fuengirola con un presupuesto de 1.100 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Expediente sobre autorización de la subasta de obras del tramo de ferrocarril Vegadeo-Luarca por lo que se termina la línea El Ferrol-Gijón por un importe de 195 millones de pesetas.

Colonización de la zona regable por el canal del Cinca y su aplicación en el justiprecio de los expedientes expropiatorios iniciados por el Instituto Nacional de Colonización.

Decreto por el que se establece la tipificación y precios del trigo y otros cereales para la campaña 1971-72.

Decreto por el que se declara sujeta a ordenación rural la comarca del Noroeste de Asturias (Oviedo).

Decreto por el que se declara de interés nacional las obras de puesta en riego de la zona denominada «Alto Urgel-Tárrega», en la provincia de Lérida.

Decreto por el que se regula el plan de fomento del cultivo del maíz en Galicia y zona cantábrica.

Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de varias zonas en distintas provincias.

Mociones del F.O.R.P.P.A. conteniendo medidas complementarias al decreto regulador de la Campaña Vinícola-Alcoholera, sobre la distribución de alcoholes de la C.C.E.V., sobre la redistribución de primas a los cultivadores de la Campaña Algodonera 1969-70, y proponiendo medidas en orden a las exportaciones de porcino y a las exportaciones avícolas.

Secretaría General del Movimiento.

Decreto por el que se promulgan las normas de organización y desarrollo de la estructura de Secretaría General, aprobadas por el pleno del Consejo Nacional, en cumplimiento de lo establecido en el decreto 15/1970, de 5 de enero, y de conformidad con el decreto-ley 4/1970, de 3 de abril.

Informe del ministro secretario general sobre decreto del jefe nacional del Movimiento, que sancionó



Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

Sostenimiento de precios en el ganado porcino

No se registraron nuevas alzas en el precio del ganado de cerda, pero la tendencia sigue siendo de firmeza y sostenimiento en este sector del mercado segoviano. El jueves, con bastante público pero no mucha animación mercantil, la cotización tipo de los cerdos estuvo en las treinta y seis-cinco y seis-cinco. Como recordarán nuestros lectores éstas fueron las cifras que dimos la semana pasada, si bien de la última sólo se hablaba en casos de notable calidad.

En piensos no hemos de señalar ningún cambio. En líneas generales, se opera poco y se repiten los precios de cinco-cinco con diez la cebada, seis sesenta-seis setenta el maíz y siete setenta y cinco-siete ochenta la algarroba.

Reacción de los precios de los terneros en Torrelavega y mejoría en las vacas de calidad

Cotizaciones más firmes en los cerdos ibéricos para montanera, así como en corderos en Andalucía y Castilla

El mes de julio dejó mal sabor de boca en los medios ganaderos santanderinos, pues entre las ferias grandes, tales como las de Torrelavega, Solares, Orejo, Sarón y Beranga, quizá no se vendiera más de medio centenar de vacas que rebasaran el precio de 35.000 pesetas, mientras que pasaron de doscientas las que no alcanzaron las 20.000. Aún salieron peor librados los terneros, pues su pérdida se cifró en 1.000 a 1.500 pesetas por unidad, pérdida que se acentuó en la recría hembra.

En cambio la carne se sostuvo muy bien, tanto en res mayor como menor, y en particular de este último. Y eso ha ocurrido en un julio magnífico para siega y seca de hier-

ba, pues para ello no han sido impedimento las lluvias que cayeron esporádicamente, lluvias que, por otra parte, han hecho rebrotar los prados recién segados, pero no los

entusiasmos compradores de reses para vida, como queda apuntado.

REACCION

La primera feria de agosto en Torrelavega se ha significado por una reacción en los precios de los terneros, apreciándose también mayor demanda de las vacas de primera calidad, si bien fueron pocas las que sobrepasaron las 35.000 ptas. Hubo ya síntomas de competencia entre los marchantes, y fue mayor el número de esa clase de ganado que en quincenas anteriores, lo que viene a significar que entramos en el momento de reposición en granjas. No obstante, lo de la recría hembra continuó siendo una penita, calculándose la pérdida de su valor en un 40 por 100 con respecto a los índices de cotización en la misma época del año pasado. Claro es que los montañeses lo atribuyen a que cada vez es mayor el número de terneras que llegan desde otras provincias. Y como quien más, quien menos, de los oferentes foráneos, no quiere volver a casa con su ganado, lo cede «a como sea», acentuándose así la devaluación.

Si pasamos a la región andaluza y analizamos la situación en Jerez de la Frontera, vemos los siguientes precios en ganado de vida: Terneros holandeses, de 1-2 semanas, a 4.000-5.000 pesetas. Terneras de la misma raza y edad, a 3.400. Terneros de 5-6 meses, 6.750 a 8.000. Terneras, a 5.500-7.000. Añojos de la misma raza, a 44-48 ptas. kilo en vivo.

En Hinojosa del Duque, añojos holandeses, de pienso, a 44-44,50. Erales, uteros y novillos, a 38-40. Toros de pienso, a 32-35. Vacas de pienso para carne, a 23-25.

SECTOR PORCINO

En las provincias andaluzas y extremeñas se manifiesta mayor interés por los cerdos ibéricos para aprovechamiento de montanera, y ello determina mayor firmeza en las cotizaciones. Desde luego predomina la impresión de que habrá escasa oferta de esa clase de ganado por haberse reducido sensiblemente el número de las cerdas de vientre. Por cierto que desde algunas zonas de Extremadura se nos dice que a consecuencia del calor se ha caído algo de bellota «sanjuanera».

SECTOR LANAR

Medina del Campo informa que los precios en general, y sobre todo en corderos y lechales, presentan tendencia ligeramente alcista. Corderos primales buenos, a 42-46 pesetas kilo en vivo; castellanos de alto rendimiento, a 40-41; churros y merinos, a 38-40, y más inferiores, a 36-37. Corderos para sacrificio, a 39-45, según raza y rendimiento. En lechales, el precio más generalizado fue de 62, llegándose a 70 en partidas especiales.

La firmeza es asimismo característica en Andalucía y Extremadura.

SE PRECISA REPARTIDOR

para almacén de frutas, utilizando motocarro o furgoneta. Carnet de segunda. Razón: Eduardo Lucio, S. L. Padre Claret, 20.

Impresos comerciales en uno y varios colores

Tipos última novedad
Calidad en la impresión
Rapidez en la entrega

Tres factores que deben determinarle a confiar sus encargos en los talleres de EL ADELANTADO

PLAN de LUCHA MUNDIAL contra la BRUCELOSIS

Ha sido trazado por la Organización Mundial de la Salud

La brucelosis va en aumento en el mundo. Esa es la conclusión a que se ha llegado en el Congreso de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, recientemente celebrado en Ginebra. La tendencia de dicha enfermedad infecciosa, que afecta no sólo a diversas especies animales, sino también a la humana, está en consonancia con el incremento de los efectivos pecuarios receptivos en la mayor parte de las naciones.

La frecuencia con que se registran sus manifestaciones, indujo a las antedichas organizaciones a designar un comité mixto, que examina los más recientes descubrimientos en relación con la brucelosis, que también es conocida como fiebre de Bang, fiebre ondulante, fiebre de Malta, fiebre del Mediterráneo, etc., y sugiere los métodos más eficaces

para combatirla. El tema fue considerado como el de más alta significación de los que fueron sometidos a estudio del mencionado Comité mixto por tratarse de adoptar medidas aplicables a países muy diversos, tanto desde el punto de vista económico como del social.

IMPORTANCIA

El medio de transmisión de la enfermedad es ya conocido, y ratificado por el Comité a que venimos refiriéndonos: el contacto con los animales infectados y el consumo de la leche en crudo. La importancia económica, y sobre todo la influencia negativa de la brucelosis en la producción de proteínas, es de la mayor entidad, y de manera especial en los países en vías de desarrollo. El aborto y la esterilidad son las principales consecuencias, así como una notable reducción del rendimiento lácteo de las hembras afectadas. En el caso del hombre—y seguimos refiriéndonos al informe que nos ha sido enviado por la Organización Mundial de la Salud—, la infección provoca una enfermedad que puede ser mortal, y en el mejor de los casos muy debilitante y de larga duración. Puede ser considerada como una enfermedad profesional clásica, pues se manifiesta especialmente entre los veterinarios, los negociantes en ganado, personal de mataderos y en general de la rama de abastos, pastores, esquiladores de reses ovinas. Se pone el mayor énfasis en señalar que los riesgos de infección son mayores en la época de aborto de las hembras enfermas.

LUCHA

También se indica que el medio infalible para acabar con la bruce-

losis es sacrificar los animales afectados, pero es éste un sistema que solamente pueden permitirse las naciones prósperas. Son, por tanto, las naciones subdesarrolladas las que pagan el mayor tributo a la enfermedad.

Merced a los constantes trabajos de investigación se dispone ya de nuevos y eficaces métodos de lucha, perfilándose la esperanza de hacer desaparecer la brucelosis de ciertas partes del mundo en un plazo relativamente corto.

INFECCION

Mientras la enfermedad subsista en el ganado, se hace necesario proteger a la especie humana mediante la vacunación.

Si bien es cierto que el mayor peligro de infección para el hombre proviene de los animales domésticos, no debe olvidarse que puede provenir también de los animales salvajes, que puedan contaminar a los rebaños. La fiebre, el jabali y numerosas especies de roedores son «sujetos» portadores. La enfermedad se ha localizado, además, en el camello, el yack, el búfalo, el reno, la leche de cuyas hembras constituye un importante factor en la alimentación de las poblaciones. Se hizo particular mención del reciente descubrimiento, en América, de una nueva forma o tipo de bruce-

losis en el perro, que es asimismo contagiosa para el hombre.

Conclusión: La pasteurización de la leche es el mejor medio de protección. El frío no tiene gran influencia en el agente infeccioso, el cual puede sobrevivir durante meses en las comidas congeladas y en la nata helada. La salazón y la cocción de los alimentos no ofrecen más que una protección «mediocre», en tanto se reconoce que el queso fermentado y «viejo» la presentan en más alto grado.

En definitiva: La O. M. S. y la F. A. O. han resuelto patrocinar la creación de una red internacional de centros de lucha contra la brucelosis, de la que formarán parte científicos, investigadores, técnicos de laboratorios, veterinarios y determinados centros u organismos oficiales llamados a participar en el programa dirigido a poner a punto las vacunas precisas y a mejorar las posibilidades de diagnosticar la enfermedad, tanto en lo que afecta a los animales como a las personas.

Falta decir, únicamente, que en España viene desarrollándose una intensa y persistente campaña para erradicar esa grave enfermedad, y que en esa lucha se han logrado ya evidentes progresos prometedores de mayores y definitivos logros en un lapso relativamente breve.

Las veces del 69 en el 70

Este año 70 pasará con mala puntuación a la historia de la agricultura de secano de nuestra provincia.

Los dos meses que según nuestro viejo refrán tienen las llaves del año, se portaron mal. Abril hizo su entrada espléndidamente, con lluvia suave y templada, que nos hizo concebir fundadas esperanzas de un remate feliz, pero a las 24 horas exactamente, se arrepiñó y tomó otros derroteros nada halagüeños. La lluvia paró y ya no volvió a aparecer en todo el mes, que remató helando, lo cual fue origen de males que ya no tuvieron remedio, al menos para las siembras tempranas.

No olvidemos tampoco que ya el campo venía padeciendo una gran invasión de malas hierbas, pues la sembradura fue muy lluviosa, y los ballicos y demás compañeras de viaje se desarrollaron a placer, y no hubo forma de eliminarlos con labores, pues el tiempo de lluvias les venía al pelo, y con poca tierra que «agarrasen», volvían a levantar cabeza.

Y mayo ya mal aleccionado por abril, entró con madrugadas de escarchas y hielos seguidos de sequía, que dieron al traste con las esperanzas, si es que aún quedaban algunas, de que hubiera remedio al mal ya patente.

A medida que avanzaban los días se veían los ballicos dominar a las cobadas y aún a los trigos, aunque el hielo había hecho menos mella en ellos.

Total que las muchas lluvias de otoño hicieron nacer muchos ballicos, y éstos después ayudados de la sequía y hielos de primavera, se hicieron dueños del campo. La culpa fue de todos y cada uno tuvo su parte, pero a nosotros toca poner el remedio donde lo haya, y eso pretendemos con estas líneas, amigo lector.

CONTRA LOS HIELOS Y LA SEQUIA MUY POCO O NADA PODAMOS, CONTRA LOS BALLICOS, TODO

Pensando por mi cuenta que eran los ballicos los más culpables, me acordaba de las tierras que tuvieron vea el año pasado, y quise ver cómo había ido la cosecha de cereales de este en ellas.

Y estando en éstas, se me presenta Valeriano, uno de aquellos «cuatro hombres frente a la vea» que anduvieron por estas columnas hace un año, y me dice: «Sabe usted que las tierras de vea del año pasado siguen dando sorpresas? Entonces nos dieron más forraje de lo que nunca hubiéramos pensado, y este año nos han dado la mejor cosecha de trigo del término, y eso que son las peores. Quise que lo hubiera visto usted antes de segar, pero cuando me di cuenta ya lo habían cosechado. Lo siento».

Yo también lo siento, le contesté, pero aún no es tarde; iremos a ver las muestras.

Y el martes 11 de agosto, a las 12 y tomando el sol (que lo hacía bueno) nos fuimos Valeriano, Cecilio y el que suscribe, por el camino de Turégano hacia las tierras del «Cerro Quemado» y del «Labajo» a ver cómo reflejaban sus rastros la co-

secha que de allí se había levantado.

Las tales tierras son de las que se pueden llamar malas sin que se ofendan; mis acompañantes me decían que nunca dieron nada de provecho; que cuando la concentración nadie las quería, y la Cooperativa tuvo que cargar con ellas, como es natural, echando obradas para compensar la mala calidad. Y hecha su presentación, vamos al grano, que de eso se trata.

Seguendo con sus informes, me aseguraron que el trigo en la primera salió a 17 fanegas (la obrada, ya se entiende), y en «el labajo», que es algo menos mala, a 19, y que los trigos estaban tan limpios y bien granados (con 43 kilogramos), que los habían dejado para siembra.

El rastreo (era lo que interesaba en la visita) comprobamos que estaba totalmente limpio de malas hierbas, mientras que en las cercanas, como en el resto del término, los ballicos y otras lo inundaban todo.

Las veces del 69 dieron también la cosecha del 70

La consecuencia final que sacamos de ello, salta fácilmente a la vista.

Si las tierras (malas y todo) que tuvieron veces el 69, han dado una cosecha buena de trigo en el 70, mientras en el resto ha sido tan escasa como todos sabemos, a ellas habrá que agradecerlo sin duda. Fueron ellas, las veces, las que nos limpiaron el terreno de malas hierbas, que han sido las que en otras tierras malograron la cosecha. El hielo y la sequía también fueron culpables, pero menos; ahí están las pruebas.

A seguir, pues, reapiñendo la alternativa de AÑO Y VEZA, que ya se van viendo los resultados.

AGUSTIN MERINO
Ingeniero técnico agrícola

HIGARSA

HIJOS DE IGNACIO GARCIA S.A.

Concesionarios de Comercial Pegaso S.A.

SRES. CLIENTES Y PETICIONARIOS

Gobernador Fernández Jiménez, 11
Teléfonos 2659 y 4522
SEGOVIA

Distinguidos amigos:

Nuestra representada **COMERCIAL PEGASO, S. A.** se ha dirigido a través de la prensa a todos los peticionarios de vehículos Pegaso con una carta, que por parecernos ejemplar por su contenido nos complacemos en reproducir fotostáticamente.

Pedimos que nos disculpen por los errores en la entrega de algunos de nuestros modelos. Pegaso es el camino español que garantiza la máxima calidad; esta razón nos obliga a verificar muy cuidadosamente cada vehículo antes de ponerlo a disposición de nuestros clientes.

Por ello, todos los vehículos en beneficio de Vds. y por Vds. procuraremos agilizar los entregas.

COMERCIAL PEGASO S.A.
El Director de Ventas y Marketing
J. Bermejo

ALLIS-CHALMERS

MICHELIN

Para **HIJOS DE IGNACIO GARCIA, S. A.**, concesionario en Segovia de **COMERCIAL PEGASO, S. A.**, es una satisfacción poder suscribir totalmente su comunicado que evidencia la atención que la Empresa dedica a sus productos y a sus clientes.

Hijos de Ignacio García HIGARSA

Gerente

Consejo de Ministros en el Pazo de Meirás

Se establece la tipificación y precios del trigo y otros cereales para la campaña 1971-72

Aprobación del calendario para la reforma educativa y ordenación del año académico 1970-71

Nombramientos

Diplomáticos:

— Don José Luis Flórez-Estrada y Ayala, embajador de España en Kuwait.

— Don Eduardo Ibáñez y García de Velasco, embajador de España en El Ecuador.

— Don José María Saro Posada, embajador de España en Irlanda.

— Don Luis Coronel de Palma, gobernador del Banco de España, como gobernador suplente por España del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo.

— Don Carlos Gamir Prieto, representante consular y comercial de España en Hungría.

Militares:

— Don Iñigo de Arteaga y Falcón, capitán general de la II Región Militar.

— Don Mariano Fernández Gavrón, capitán general de Baleares.

— Don Gonzalo Fernández de Córdoba y Ziburu, capitán general de la V Región Militar.

— Don Juan Campora Rodríguez, director general de Fortificaciones y Obras.

Docentes:

— Don Luis Sánchez Agesta, rector de la Universidad Autónoma de Madrid.

— Don Vicente Villar Palasí, rector de la Universidad Autónoma de Barcelona.



Menachem Begin, líder del partido derechista israelí Gahal, que ha retirado del Gobierno a sus seis ministros en protesta por la aceptación del plan de paz propuesto por los Estados Unidos.

EL CAMPAMENTO ES...

Apertura hacia otros, comprensión y aventura juvenil bien organizada.

Cuatro muertos, dos desaparecidos y varios heridos, en un choque de dos submarinos

Ocurrió frente a la base francesa de Tolón

Tolón (Francia), 21.—Chocaron anoche dos submarinos—uno sudamericano y otro francés—en el Mediterráneo, frente a la base naval de Tolón, resultando muertos cuatro marinos y varios más heridos, según revelan autoridades marítimas francesas.

El sumergible sudamericano es el «María Van Riebeeck» y el francés el «Galatée». Cuando chocaron navegaban en la superficie.

El «María Van Riebeeck», de 850 toneladas—uno de los tres submarinos construidos por Francia a África del Sur en 1967—había sido entregado el 24 de julio en la base naval de Lorient en el Atlántico.

Convocatoria de elecciones municipales en BARCELONA

La Coruña, 21.—Pasadas las nueve de la noche recibió a los periodistas el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, en el local de la Delegación Provincial de su Departamento, para hacerle la ampliación del Consejo de Ministros. Le acompañaba el director general de Prensa, don Alejandro Fernández Sordo.

El señor Sánchez Bella se refirió en primer lugar a la creación de un Polo de Desarrollo Industrial en Villagarcía de Arosa. Se refirió en primer lugar el ministro al decreto de 21 de febrero de 1969, que prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1973, con el carácter de Polo Industrial, el régimen establecido para los Poles localizados en Bueyes y Huelva; hasta el 31 de diciembre de 1971, los de La Coruña y Vigo; hasta el 31 de diciembre de 1970, los de Sevilla y Valladolid, y hasta el 31 de diciembre de 1969, el de Zaragoza.

Quedaba pendiente de localizar un polo de desarrollo, que habrá de entrar en vigor en primero de enero de 1972 y, atendiendo a las aspiraciones expresadas por el Consejo Económico Sindical y a las recomendaciones formuladas en tal sentido por la Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico y Social de Galicia, el Consejo ha aprobado la creación de este polo de desarrollo industrial en la Ría de Arosa.

Tras referirse a la elección de concejales en el Ayuntamiento de Barcelona y a los decretos relacionados con las elecciones municipales se pasó a cuanto se refiere al Ministerio de Educación y Ciencia.

REFORMA EDUCATIVA

El señor Sánchez Bella dijo: El ministro de Educación y Ciencia presentó al Consejo los cuatro primeros decretos relativos a la Ley General de Educación, aprobada en la última sesión de las Cortes Españolas, que afectan al calendario de la reforma educativa, ordenación del curso 70-71, centros experimentales, sustitución de los actuales planes de bachiller elemental y al establecimiento de la evaluación continuada del rendimiento de los alumnos.

El primero de dichos decretos fija las distintas etapas y aplicación de la reforma dentro del plazo determinado en la Ley, a través de los diez años que se prevén para su aplicación total en los niveles y ciclos que la misma establece.

Se trata, por consiguiente, de fijar dentro de una norma general, la necesaria flexibilidad para marcar el ritmo deseado para el logro de los objetivos que propuso el Gobierno con la reforma educativa.

LOS PROBLEMAS DE GALICIA

El Consejo de ministros se ocupó, igualmente, con gran atención de los problemas de la región gallega, adoptando numerosos acuerdos que benefician a las cuatro provincias.

SEGURIDAD AGRARIA

Otro de los acuerdos del Consejo de ministros de hoy fue adoptado a propuesta del ministro de Tra-

bajo, y se refiere al de remisión a las Cortes de un proyecto de ley por el que se perfecciona la actuación protectora y se modifica la financiación del régimen especial agrario de la Seguridad Social. El proyecto trata de lograr una paridad y homogeneidad entre las prestaciones establecidas en dicho régimen especial y las que otorga el régimen general para los trabajadores

de la industria y los servicios, firmemente asentados en una adecuada y solidaria cobertura económica. De acuerdo con estos principios, el proyecto amplía la acción protectora de la Seguridad Social Agraria respecto de los trabajadores por cuenta ajena, quienes quedan sustancialmente equiparados a los del régimen general. Las mejoras pre-

(Continúa en la página 6)



Puerto Vallarta (México).—El presidente Nixon y su colega mejicano Gustavo Díaz Ordaz, escuchan los himnos nacionales a la llegada de Nixon a Puerto Vallarta.—(Telefoto Ap-Europa Press)

CALENDARIO DE LA REFORMA EDUCATIVA

Fija las distintas etapas para la aplicación de la ley en los diez años previstos

El ministro de Educación y Ciencia presentó al Consejo de Ministros celebrado ayer en La Coruña, el decreto relativo a la ley general de Educación aprobada en la última sesión de las Cortes Españolas, que afecta al calendario de la reforma dentro del plazo determinado en la ley, a través de los diez años que se prevén para su aplicación total en los niveles y ciclos que la misma establece. Se trata, por consiguiente, de fijar, dentro de una norma general, la necesaria flexibilidad para marcar el ritmo deseado para el logro de los objetivos que propuso el Gobierno con la reforma educativa. Este desarrollo es el siguiente:

I. AÑO ACADEMICO 1970-71

A Los centros docentes, estatales o no estatales, de acuerdo con su respectiva clasificación académica, impartirán estas enseñanzas:

A' Educación general básica: cursos primero, segundo, tercero y cuarto. Formación profesional: período transitorio de enseñanza de adaptación y transición para los alumnos que no tengan el título de bachiller elemental y para aquellos otros, mayores de catorce años, que superen la prueba de nivel.

A'' Enseñanzas de los planes a extinguir: enseñanza primaria: cursos quinto, sexto, séptimo y octavo; bachillerato elemental unificado (plan de 1967): cursos primero, segundo, tercero y cuarto, o bachillerato elemental técnico (última vez): curso quinto. Bachillerato superior, letras y ciencias (plan 1957): cursos quinto o sexto o bachillerato superior técnico cursos sexto y último. Curso preuniversitario (plan de 1963, última vez): curso único. Curso de transformación: los centros que tuvieren establecido el curso de transformación del bachillerato elemental general al técnico, antiguo laboral, podrán impartir también esas enseñanzas en este año académico (los «planes especiales» antiguos para el bachillerato elemental de secciones fi-

liales y estudios nocturnos quedan extinguidos el 30 de septiembre de 1970). Formación profesional, iniciación profesional: curso segundo. Oficialía: cursos primero, segundo y tercero. Maestría industrial: cursos primero y segundo.

B Por enseñanza libre podrán prepararse los alumnos a las pruebas correspondientes de todos los planes a extinguir del bachillerato elemental y superior y del curso preuniversitario.

II. AÑO ACADEMICO 1971-72

A Los centros estatales y no estatales, de acuerdo con su respectiva clasificación académica, impartirán estas enseñanzas:

A' Enseñanzas del nuevo sistema educativo: educación general básica, cursos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; cursos de orientación universitaria; formación profesional: período transitorio de enseñanza de adaptación y transición para los alumnos que no tengan el título de bachiller elemental y para aquellos otros mayores de catorce años que no superen la prueba de nivel.

A'' Enseñanzas de los planes a extinguir: enseñanza primaria, cursos sexto, séptimo y octavo; bachillerato elemental unificado (plan de 1967): curso segundo, tercero y cuarto; bachillerato superior, letras y ciencias (plan 1957), cursos quinto y sexto, o bachillerato superior técnico, cursos sexto y séptimo; cursos de transformación: los centros que tuvieren establecido el curso de transformación del bachillerato elemental general al técnico (antiguo laboral), podrán impartir también esas enseñanzas en este año académico; formación profesional: oficialía, cursos primero, segundo y tercero; maes-

(Continúa en la página 6)

Mayores responsabilidades para las Fuerzas Aéreas norteamericanas en España

Su campo de acción se extiende a Italia, Grecia y Turquía

Washington, 21.—La XVI Fuerza Aérea norteamericana, localizada en España, asumirá en el futuro una responsabilidad adicional en la defensa occidental, según fuentes militares en Washington.

El campo de acción de la citada Fuerza Aérea ha sido extendido para incluir Italia, Grecia y Turquía. En otras palabras —se asegura—, se ha formado una especie de «Comando Defensivo Mediterráneo».

Con éstos, las Air Force III y XVII de los Estados Unidos en Europa han perdido parte de su anterior responsabilidad. La III está localizada en Inglaterra, y la XVII, en Alemania occidental.

En adelante la Fuerza Aérea norteamericana en España tendrá la misión de ofrecer una protección logística a las bases aéreas norteamericanas localizadas en la llamada «vanguardia de apoyo aéreo» en la región mediterránea.

Fuentes militares informan que unos 10.000 miembros del Ejército del Aire norteamericano integrarán este «Comando Mediterráneo», aunque el número podrá variar, según las necesidades de la O. T. A. N.

No se conoce, de momento, el número de aviones envueltos en esta operación, pero se asegura que ello dependerá también de las circunstancias.

Fuentes políticas en esta capital ven en este nuevo paso un mayor acercamiento de España a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, uniéndose activamente al resto de los países mediterráneos en el sistema de seguridad de la Alianza, Efe.

Los gobernadores de los bancos centrales iberoamericanos se reunirán en Madrid

Madrid, 22.—Los gobernadores de Bancos centrales latinoamericanos y de Filipinas celebrarán diversas reuniones en Madrid del 14 al 19 de septiembre próximos, a sugerencia del Banco de España, que prepara una serie de actos en su honor. Concretamente tendrán lugar la XI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de Filipinas ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Además se reunirá la Junta de gobierno del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, organismo con sede en México, y al que también pertenece España.

Concluida la estancia en Madrid, los gobernadores continuarán viaje a Copenhague, donde asistirán a la Asamblea del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial.

Ministros a Madrid

Madrid, 22.—A las nueve de esta mañana llegaron a Madrid, don vía aérea, procedentes de Santiago de Compostela, los ministros de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, y de Industria, don José María López de Letona. Este último, continuó poco después viaje a Málaga.—Cifra.

FRANCO presidió la botadura del petrolero «MELILLA»

El Ferrol del Caudillo, 21.—El Jefe del Estado presidió ayer tarde, en El Ferrol del Caudillo la botadura del superpetrolero «Melilla», el mayor buque de que dispondrá la flota nacional.

Franco y su esposa llegaron por barco era acompañados del ministro del Ejército. En los astilleros de Astano —constructores del «Melilla»— le aguardaban los ministros de Industria, Gobernación, Información y Turismo y Justicia, las autoridades civiles y militares y el alcalde y comandante general de Melilla, señores Mir Berlanga y Banuls Navarro, que habían acudido en representación de esta ciudad.

A las siete en punto de la tarde doña Carmen Polo rompió una botella de vino español contra el casco del petrolero y éste comenzó a deslizarse hacia el mar, entre los aplausos de las personas que presenciaron la ceremonia.

Seguidamente el Jefe del Estado abandonó la tribuna para regresar, en compañía de su séquito, al pazo de Meirás.

El Santuario de la Fuencisla, centro espiritual de Segovia, es cosa de todos. No olvide aportar su donativo para las obras de consolidación.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO